

PROYECTO DE POLICIA BRITANICO-AMERICANA PARA MANTENER EL ORDEN EN FIUME

Asuntos del dia

Desgracia evitable. La de anoche en la línea del Vedado.

Evitable, porque, según todos los informes, el descarrilamiento de un carro del tranvía en la línea del Vedado, y por consiguiente el choque del carro que descarriló con otro que pasaba en aquel momento a la misma altura por la vía opuesta, se debió al desgaste de los rieles y a que el terraplén en que descansan éstos no estaba bien afirmado en aquella parte de la vía.

Lo sorprendente, lo asombroso, lo providencial, es que las consecuencias del choque estén fuera de proporción con la violencia de éste. Demos por ello gracias a Dios; porque el que no haya ocurrido anoche una desgracia tremenda no hay que atribuirlo a la previsión humana.

Veremos si la ruda advertencia de anoche se aprovecha; porque probablemente, seguramente, no es el lugar en que ocurrió el choque el único donde los rieles del tranvía están gastados y donde el afirmado de la línea no está sólido.

Que se trata de un caso de responsabilidad para la empresa de los tranvías? Sin duda; pero para la empresa la única es su quehacer la principal responsable. Se deja hacer; y sobre todo se consiente que no se haga...

El R. P. Lorenzo Gangotí

Hoy celebró sus días el sabio y bondadoso Director del Observatorio Meteorológico del Colegio de San Juan, Padre Lorenzo Gangotí, que desde hace años viene ocupado para honor de la ciencia el puesto que dejó vacante su inviduable antecesor el Padre Benito Vilas, de ilustre memoria.

El diadel Censo

EN ENERO 10. PARA COMENZAR LA FORMACION DE LAS LISTAS ELECTORALES. Por decreto del señor Presidente de la República se ha resuelto: Que el día quince del presente mes de Septiembre como día del Censo para que se comience la enumeración, así como lo que todos los datos del Censo se tomen con referencia a la expresada fecha, en la que darán principio los trabajos de enumeración; 2.º Que estas operaciones se practiquen en un período de cuarenta y cinco días que terminará el día 30 de Octubre del corriente año; 3.º Que los Enumeradores de Distrito entreguen las tarjetas del Censo y los duplicados de las Cédulas Electorales dentro del expresado plazo, en la forma que se dispusiera por el Director General y en su caso por la Junta Nacional; 4.º Que por el Director General y en su caso la Junta Nacional, se dicten las disposiciones necesarias para que los trabajos del Censo sean terminados antes del día 10 de Enero de 1920 en condiciones de que en esa fecha pueda darse principio a la formación de las listas electorales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley del Censo y 342 del Código Electoral; y 5.º Que los expresados Enumeradores Electorales deban quedar terminados y entregados a la Junta Central Electoral, antes del día último de Febrero de 1920.



Dr. Ernesto Gavami, leader obrero, nuevo miembro del gobierno antibolcheviki húngaro.

Es natural, es humano, como se dice ahora, que el que disfruta de concesiones y privilegios como compensación de obligaciones y cargas, se muestre más solícito por ejercitar y sacar todo el partido posible de los primeros, que de cumplir estrictamente las segundas. Mas para procurar el equilibrio y buscar la equivalencia entre los derechos y los deberes de una entidad encargada de un servicio público está la acción oficial, la fiscalización e intervención constantes del Estado, o del Ayuntamiento, según los casos. En el de que se trata, por decisión gubernativa adoptada siendo Mr. Magoon Gobernador de Cuba, es el Estado, por conducto de la Secretaría de Obras Públicas, el que debe cuidar de que se cumplan las condiciones que sirvieron de base a la concesión hecha a la empresa de los tranvías.

Por eso decimos y por eso repetimos, que correspondiendo a dicha empresa responsabilidad en el accidente que ocurrió ayer en la línea del Vedado, no es, sin embargo, la única ni siquiera la principal responsable.

En la reunión de hacendados y colonos celebrada ayer tarde—la segunda—quedó evidenciado que apenas tiene partidarios la idea de fijar precios al azúcar; predominó entre los concurrentes el criterio de la libre contratación.

Los productores de azúcar han dado con ello una prueba de buen sentido.

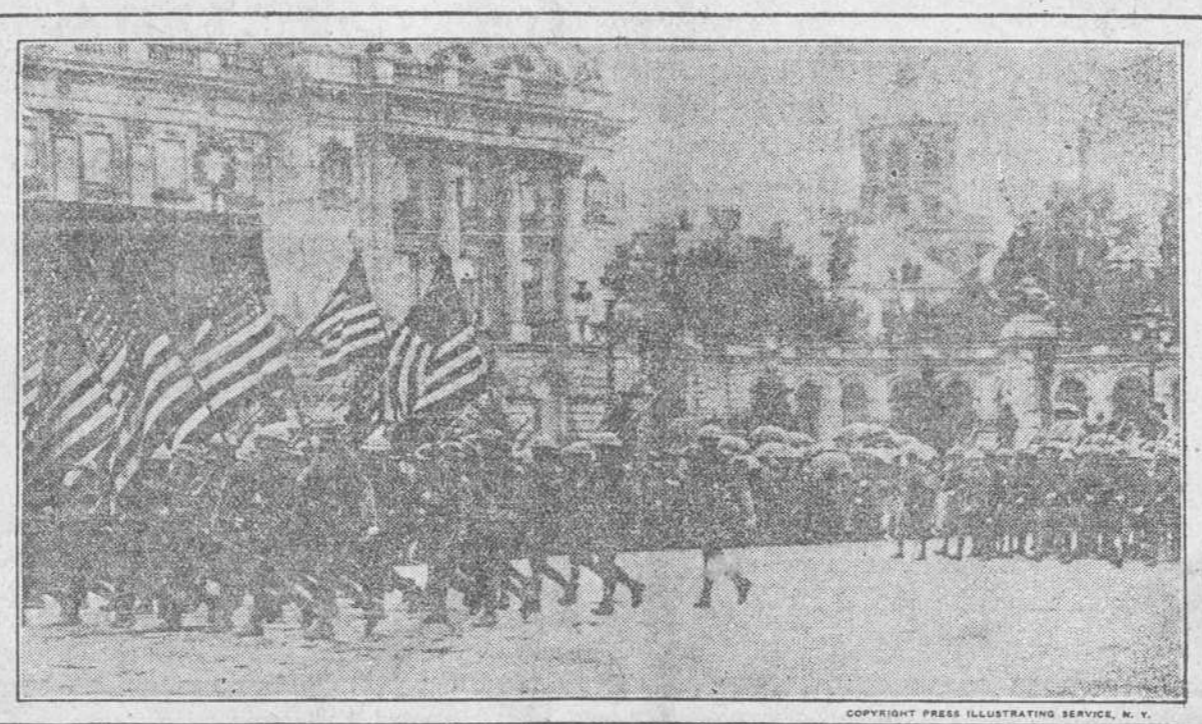
Darán otra apresurándose a constituir definitivamente la Asociación de Hacendados y Colonos, con el propósito, no tan solo de hacer frente a las dificultades del momento, porque Zamora no se hizo en una hora, sino además y sobre todo de hacer todo lo posible para evitar que esas dificultades surjan en los años sucesivos.

La Justicia Internacional. Con la Sra. Eva Canel.

Habana, 4 de septiembre de 1919. Señora Doña Eva Canel. Ciudad.

Mi ilustre amiga: No puede usted imaginarse cuánto neploro las atribuciones por que ha pasado su hogar, desde mi última carta hasta su contestación de ayer en el DIARIO DE LA MARINA, que deploro las atribuciones por que ha acrecentado mis sentimientos de simpatía y adhesión hacia usted. Después de la lectura de su magnífico artículo, no habría tenido yo necesidad de seguir esta amable controversia, porque con toda claridad que la entiendo y sin olvidar su discrepancia de ideas filosóficas, usted reconoce ahora a Batlle y Ordóñez, condiciones excepcionales de gobernante, de político y de sociólogo, que antes le negaba; y si tomo en cuenta algunas preguntas que usted me hace, obrándome, completamente ajenas a la cuestión que debatimos, es por deferencia a usted, que sobre ser una periodista veterana y escritora de excepcionales méritos, siempre ha tenido mis más respetuosas consideraciones, que arrancan de una época ya muy lejana de mi vida.

Para entrar de lleno en materia, declararé a usted, porque el punto no me interesa, en la tarea nada fácil de poner de acuerdo a los católicos sinceros, abnegados, de pobreza voluntaria y esmero vano, con los católicos ricos que, al decir de usted, abren la bolsa para catequizar vivos que se convierten de la noche a la mañana en adictos de mentijillas. Dejemos asimismo en paz a Zorri-lla de San Martín y a García Santos, que tampoco me seduce defender en consecuencia católica de la que usted sola ha dudado, sino poner, como pasa, de relieve, sus méritos extraordinarios como intelectuales, como patriotas y como funcionarios probos y competentes, demostrando así el acierto que tuvo Batlle y Ordóñez al designarles como colaboradores de su Gobierno. Halla usted incongruencia en mi afirmación de que el Presidente Cuestas fue, como político, un gran Buel-



Gran parada militar en Bruselas con motivo de los festejos de la Paz.

DE LA FIRMA DEL TRATADO A SU RATIFICACION

LVI

EL ACUERDO ANGLO-PERSA Y LOS ESTADOS UNIDOS.

LAS RAZONES QUE IMPIDEN QUE LAS DEMAS NACIONES LO ACEPTEN.

Cuando escribíamos en la Sección de "Los Estados Unidos y la Guerra Universal" del estado del Imperio de Persia y de las aspiraciones de sus habitantes a la completa independencia libre de las zonas de influencia rusa en el Norte e inglesa en el Sur y que se les indemnizase por las depredaciones que los turcos habían hecho en su frontera occidental y la muerte de 46,000 personas entre militares y paisanos en esas incursiones turcas, no pensábamos ciertamente que estábamos en víspera de ver a Inglaterra reconstruir y reforzar su influencia no solo en su antigua zona meridional sino en todo el Imperio.

Fue el mundo sorprendido el 17 del pasado Agosto por la publicación del "Acuerdo británico-persa" en los periódicos de París y se dijo "seguro" por periódicos tan serenos como Le Temps, de París la mala impresión que en aquella República había producido.

Dos extensas columnas dedica ese periódico, en el 18 de agosto de su primera página a comentar el Acuerdo, afirmando que él constituye una violación del texto de la Liga de Naciones, y haciendo notar que la presencia de tropas inglesas en el territorio persa impide al pueblo decir claramente lo que piensa sobre tal documento.

La misma Inglaterra, que penetró en el campo de la Gran Guerra por

que se violó el Tratado de neutralidad de Bélgica de 1839, es la que viola la neutralidad de Persia.

Las palabras de Mr. Wilson: "pueblos y provincias no pueden ser removidos como los pedes de un juego de ajedrez" tienen, según Le Temps expresa aplicación a este caso.

Prente a este acuerdo anglo-persa, el Tratado anglo-ruso del 31 de agosto de 1907 sobre la integridad y la independencia de Persia no significan otra cosa sino su violación por Inglaterra.

Examinemos nosotros aquí los dos aspectos de ese Acuerdo, firmado en Teherán el 9 de Agosto último, acompañado de dos cartas del Ministro inglés en Teherán al Presidente del Consejo de Ministros de Persia.

El primer convenio es de orden político y promete cimentar la amistad

A Ultima Hora

PARA MANTENER EL ORDEN EN FIUME.

París, Septiembre 5. Se tiene entendido en esta capital que la comisión aliada de generales que se mandó a Fiume para que practicara una investigación respecto a los disturbios que allí causaron la muerte a varios soldados franceses, en las recomendaciones que ha hecho a la Conferencia de la Paz incluye el mantenimiento del orden público en Fiume por medio de una policía británico-americana, componiendo el contingente americano personal de infantería de marina.

EL DERECHO AL SUFRAGIO A LAS ITALIANAS.

Roma, Septiembre 5. En la Cámara de Diputados se aprobó ayer el proyecto de ley dándole el derecho del sufragio a las mujeres italianas.

Chirigotas

No sé por qué razones y por qué artes, no se ven más que chitos por todas partes. Si esa avalancha sigue tan peregrina, Cuba dentro de poco será otra China. Pero una China nueva sin más Estados... con todos los chinitos enropeizados.

Las Escuelas de Derecho

Las nuevas reglas de Precedencias e Incompatibilidades.

La Facultad de Derecho en armonía con lo acordado por el Claustro Universitario ha redactado las nuevas reglas de Precedencias e Incompatibilidades a que deben sujetarse los estudios Oficiales y Privados de las Escuelas de Derecho.

He aquí dichas reglas: Plan de estudios de la Facultad de Derecho.

Precedencias e incompatibilidades Derecho Romano. Derecho Administrativo, 1er. Curso. Primer año.—Moral. Antropología. Historia Moderna, 1er. Curso. Derecho Administrativo 2o. Curso. Sociología. Segundo año.—Historia Moderna 3o. curso. Derecho Civil, 1er. Curso. Derecho Civil, 2o. Curso.

(Pasa a la página 8, columna 4)

anglo-persa y promover la prosperidad y el progreso de Persia. En el promete Inglaterra del modo más categórico, respetar la independencia e integridad de Persia, proporcionar a esta peritos para la Administración del Imperio que tendrán poderes adecuados y concederle también oficiales del ejército, municiones y equipos que juzgase necesarios una Comisión anglo-persa de peritos militares, y un empréstito para esos objetos y reparar además a la construcción de un ferrocarril y otros métodos de transporte y por último conviene ambos países en el nombramiento de una Comisión para examinar y revisar el régimen arancelario persa.

El segundo acuerdo se refiere a un préstamo de 2 millones de libras con un interés de 7 por ciento, amortizable en 20 años, y garantizado por las rentas incluso las de las Aduanas ya designadas para el pago del empréstito de 1911. Si esas rentas fueren insuficientes, Persia tendrá que pagar lo debido, afectando otros orígenes de ingreso.

La primera carta del Ministro inglés al Presidente de Ministros de Persia, según los informes recibidos en Washington, ofrece a Persia, como fuente de la amistad de Inglaterra, el cooperar juntos ambos países para la revisión del actual Tratado.

(Pasa a la página 6, columna 1)

La actuación del Papa en la Guerra

El Cardenal Mercier ha dirigido a sus diócesanos una pastoral que, por relacionarse con acontecimientos políticos de todos conocidos, está siendo comentadísima por la prensa extranjera. La estúpida acusación lanzada contra Benedicto XV por la izquierda, de favorecer durante la guerra a las potencias centrales, y explotada por los políticos, sobre todo por los italianos, para alejar al Papa de las negociaciones de paz, había hecho



El senador americano Calder, autor de la ley creando un Banco Federal del Trabajo.

Se concedió a la mujer italiana el derecho al sufragio.

CAPTURA DE CUATRO BANDIDOS. Ciudad de México, Septiembre 5. Las autoridades militares en el distrito de Tampico han hecho prisioneros a cuatro bandidos más, complicados en el asesinato de John W. Correl, de Ada, Oklahoma, según despachos de la prensa llegados aquí esta noche. Dicese que se ha pedido al Departamento de Estado en Washington que envíen a la esposa e hijo de Correl para que identifiquen a los prisioneros.

LA PROPAGANDA DEL PRESIDENTE WILSON. St. Louis, Septiembre 5.

El Presidente Wilson empezó hoy su verdadera campaña oratoria en pro del Tratado de Paz, por los Estados situados al Oeste del río Mississippi.

Dados a conocer los móviles de su campaña expuestos ayer en los discursos que pronunció en Columbus y en Indianapolis, Mr. Wilson ha descansado hoy, antes de entrar de lleno en el arduo programa que se ha trazado de visitar todos los Estados Unidos occidentales.

Como llegó temprano, en la mañana de hoy, a St. Louis, durmió en el tren hasta una hora avanzada de la mañana y dedicó la mayor parte del día a descansar.

Por la tarde asistió a un "lunch" y durante la noche dirigió la palabra en el Coliseo, donde fué proclamado candidato para la reelección en 1916. El Presidente encontró en Missouri que la situación acerca de la ratificación del Tratado de Paz, es completamente distinta a la de ningún otro Estado.

El Senador Reed representa a dicho Estado en Washington y él ha sido el único Senador demócrata con opinión formada respecto a la ratificación del Tratado, habiéndose declarado, junto con el Senador Spencer, republicano, partidario del pacto, poniéndose ambos de acuerdo sobre unas resoluciones basadas en la ratificación del Tratado con Alemania.

CONTRA LOS ABUSOS EN LAS RENTAS. New York, Septiembre 5.

La Comisión nombrada por el Alcalde para investigar las quejas contra los dueños de casas, investigó también las recibidas contra los hoteles, manifestando una de ellas que un hotel situado en Broadway había aumentado sus precios de quince a veinte pesos mensuales por cada habitación.

CONTRA LOS ABUSOS EN LAS RENTAS. New York, Septiembre 5.

El Gobierno rumano está plenamente convencido, agrega el telegrama, de que al destruir el maxilismo en Hungría ha prestado eminentes servicios a la causa aliada, sin tener en cuenta los sacrificios de hombres y material y que el Gobierno rumano pudiera verse obligado a tener en cuenta las ventajas que le reportaría la retirada de sus tropas al través del Dvina, en la Rusia meridional, y declinar toda responsabilidad de la situación crítica que pueda sobrevenir en esa parte de Europa por las disensiones de los maximalistas, realistas y reaccionarios.

(Pasa a la página 3, columna 6)

CONTRA LOS EXTRANJEROS INCONVENIENTES. New York, Septiembre 5.

"The American Legion Weekly", órgano de la Legión Americana, insiste que es muy probable que la Legión haga política, agregando que si es necesario "llevar al Congreso nuevo personal para expulsar de los Estados Unidos a los extranjeros inconvenientes, la Legión dará el primer paso en ese sentido."

PERMISOS MATRIMONIALES. Viena, Agosto 30.

Durante las últimas semanas se han otorgado más de cuatro mil permisos para la celebración de matrimonios entre personas divorciadas. Los permisos fueron concedidos de acuerdo con una cláusula de la Constitución.

EL COLERA Y LA DISENTERIA EN PETROGRADO. Estocolmo, Septiembre 4.

En Petrogrado se ha desarrollado una epidemia de colera y disenteria. Se guarda silencio acerca del número de casos ocurridos, pero se están celebrando reuniones públicas donde se enseña a observar precauciones higiénicas. Escasean las medicinas y el pueblo está amenazado de perecer de hambre.

SOLDADOS POLACOS DETENIDOS POR FALTA DE TRANSPORTES. Copenhaga, Septiembre 1.

Mil cuatrocientos soldados polacos que vinieron al área americana como objeto de hacerse cargo del transporte de seis mil caballos y mulas, comprados al ejército americano, se hallan detenidos cerca de esta ciudad, por haberse negado Alemania a facilitar el transporte de las tropas y de los animales por ferrocarril al través de Alemania. Los alemanes alegan que la escasez de carbón y de locomotoras hace imposible el transporte en estos momentos.

PALABRAS DEL JEFE DEL GOBIERNO RUMANO. París, Septiembre 5.

J. C. Bratianu, Primer Ministro Rumano, le ha acusado recibo al representante rumano del telegrama en el que le dice que el Consejo Supremo de la Conferencia de la Paz había prohibido el embargo de armas y material de guerra de Hungría a Rumania. El telegrama dice que las notas dirigidas por el Consejo Supremo a Bucarest no han llegado a su destino y pide a M. Lloyd que llame especialmente la atención al Consejo Supremo hacia "el carácter peligroso y pernicioso de la política que se ha adoptado contra Rumania."

"El Gobierno rumano está plenamente convencido", agrega el telegrama, de que al destruir el maxilismo en Hungría ha prestado eminentes servicios a la causa aliada, sin tener en cuenta los sacrificios de hombres y material y que el Gobierno rumano pudiera verse obligado a tener en cuenta las ventajas que le reportaría la retirada de sus tropas al través del Dvina, en la Rusia meridional, y declinar toda responsabilidad de la situación crítica que pueda sobrevenir en esa parte de Europa por las disensiones de los maximalistas, realistas y reaccionarios."

(Pasa a la página 3, columna 6)



Mr. Cummings, del partido democrático de los Estados Unidos, que ha logrado la aprobación por el Congreso de una ley mejorando la situación de los obreros.

DIARIO DE LA MARINA

PRADO, NUM. 103.

DIRECTOR: JOSE I. RIVERO. ADMINISTRADOR: NICOLAS RIVERO Y ALONSO. FUNDADO EN 1830. DECANO EN CUBA DE LA PRENSA ASOCIADA.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

HABANA	PROVINCIAS	EXTRANJERO
3 mes \$ 1.40	1 mes \$ 1.50	3 meses \$ 6.00
6 Id. " 4.20	3 Id. " 4.50	6 Id. " 11.00
1 Id. " 8.00	6 Id. " 8.50	1 Año " 21.00
1 Año " 16.00	1 Año " 17.00	

APARTADO 1010. TELEFONOS. REDACCION: A-6301. ADMINISTRACION Y ANUNCIOS: A-6201. IMPRENTA: A-5324.

BATURRILLO

Comentando el ardoroso artículo de Gotario en pro de Fernández de Guervía, ciertas consideraciones que hice anterior Baturrillo me hicieron descender la nota más simpática del trabajo de "El Comercio". Lo más notable, lo más saliente, lo más enaltecedor que allí dijo Gotario, es esto: Fernández de Guervía ostenta la educación de veinte jóvenes cubanos; que deberán al ilustre orador las nobles armas con que podrán luchar a entosamientos en la vida y acaso prestar servicios eminentes a su patria. Lo mismo que Sánchez de Bustamante, cubano como Guervía; lo que hacen todos, los ilustres como los modestos, los que ganan mucho oro y viven fastuosamente y los que mueren a costa del Tesoro, ficitamente educar a jovencitos pobres: ¡qué cura tan meritoria, qué futuro beneficio para Cuba, qué grandeza para el que lo hace y que deliciosa perspectiva para el porvenir nacional!

Traedme españoles, yanquis, chinos, turcos, traedme de cualquier parte del mundo hombres generosos que compartan su riqueza con los miserables y que tiendan mano protectora a los niños ávidos de saber, y yo bendeciré esas manos y en torno de cánticos, tercios, yalquis o españoles tejé coronas de admiración y café.

Y si son cubanos los que tal hacen: ¡qué dulce satisfacción! Aunque hubieran sido pecadores los generosos su generosidad borraría pasadas faltas como a María de Magdalena redimió de sus culpas el intenso amor a Jesús; si además de protectores de niños son talentosos y cultos paisanos míos; como no loarles, yo que fui carpintero, y escojedor de tabaco, y bodeguero, porque en mi tiempo era difícil para el niño campesino seguir una carrera, y porque entonces no había senadores, ni ricos atrilados que de los niños sencillos se acordaran?

Porque eso es lo triste de la vida:

de lujo y placeres que nos invade y no lo más censurable en la actuación de los cubanos: aquellos que hace pocos años no tenían ni dónde caer muertos, según la vulgar locución y que de la noche a la mañana tienen máquinas y garages, y dan paseos por el extranjero y llevan una vida de príncipes, que no ha de ser tan estable como durante siglos ha sido la vida de los príncipes, mantenidos con largueza por las Listas Civiles de sus respectivos países: la infelicidad de su conducta.

Cuando digo decir que un imprudente persona levanta su chaleco, planta rosales y frutales, alberga a su familia en elegante mansión construida a su placer y para su regalo: menos, mal, digo, cualquiera que sea la procedencia de su dinero; por lo menos ese pedazo de tierra no pertenece a extraños; y esa familia, muerto su jefe, no andará de pueblo en pueblo o de casa en casa; tendrá un techo propio donde descansar y un jardín propio donde recrearse en sus pocas horas de quietud.

Pero eso de ganar mucho, de robar mucho a la sombra del Estado y mercadería de protección amiga, y apenas terminado un negocio, cambia a una situación política o económica, un padrino encontrarse un desmoronador sin pan ni techo, es impensable, y no por haber repartido parte de sus ganancias entre los necesitados, ni por haber impulsado la cultura del país ni haber ayudado a la beneficencia pública, sino por haber pasado la vida en el Jai Alai y el Hipódromo, en grilles de teatros, en rumbas y vanidosos alardes de Crecus. En las clases humildes sucede la misma improvisación. Tomemos al azar una profesión; sea el tabaquero por ejemplo. Gana cuatro o cinco duros diarios y no le alcanzan; la vida es muy cara; el jornal no es bastante. Pero hay paralización en las fábricas por falta de mercados, o hay huelga. Y el niño hombre que no podía vivir con cuatro duros, va a ganar uno en la "Cachurra" o vende billetes

IMPORTANTE CABLE

SRES. REPRESENTANTES DE LA CARNE LIQUIDA DE MONTEVIDEO HABANA.

Terminado contrato con Dirección Cuerpo Médico Militar de Europa, renovamos embarques a Cuba. Enviaremos vapor "Lydia", 1.200 docenas frascos Carne Líquida de Montevideo. Remitiremos mensualmente cantidades estipuladas. Avisen ampliación cantidades con anticipación por compromisos contraídos con mercados Europeos. Carne Líquida de Montevideo.

Y entonces con años cuantos reales...

Y así el empleado; cobra un buen sueldo, tiene BUSCAS, y apenas le dejan cesante vende muebles y prendas y una semana después pasan hambre sus hijos. El garrotero, el loco, el juego de monte y las juergas no le dejaron guardar nada para los días de la cesantía. Por eso tal vez es tan personalista y tan sañuda la lucha política entre nosotros, porque rara vez un empleado alto o mediano se crea una posición o se prepara para cuando pierda el comedido, y es preciso mantenerse a todo trance al amparo del poder. Cuando los funcionarios y los protegidos del Gobierno guardan y tengan para ejercer sus actividades en el negocio, tendrán menos miedo de pasar a la oposición y harán política menos egoísta y tenaz.

Y si lo frecuente es esto, si ni para sí y su familia procuran los hombres reservar algo de lo que abundantemente les entra en los bolsillos, ¿cómo esperar que ayuden a las instituciones piadosas y culturales? ¿Cómo han de proteger al estudiante pobre, a la biblioteca pública, al hospital, a nada que sea en beneficio de extraños, los que no tienen previsión para amparar a sus hijos?

Tenemos en Cuba un ejemplo admirable de patriotismo en la actitud de los inmigrantes españoles, esos que, si ricos, levantan en su pueblo

edificios suntuosos y crean y sostienen escuelas gratuitas; si pobres, aportan mensualmente la pequeña cuota para pagar al maestro y comprar el material escolar; esos que en Unión Burgalesa, Vivero y su comarca, Circolo Avilesino, Unión Lucense y tantas y tantas otras Sociedades como San Adrián, Unión Azeana y veinte más—entre ellas el simpático Circolo Avilesino—dejan la gran parte de sus ganancias, a veces miserables cincuenta céntimos, para que allá en el terruño los pobres niños, un día tal vez emigrantes también, se eduquen y se preparen para la lucha por el pan en suelo extraño.

Bien pudiéramos nosotros imitar y mejorar el ejemplo, y no como generalmente hacemos farlo todo en materia educacional a la acción del Gobierno y cuando es posible especular con la escuela, explotarla al Estado alquilándole la casita de grano para la escuela rural y obteniendo plaza de maestra para la semi-analfabeta alijada del calquillo rural.

Tengo la satisfacción de haber aplaudido a fuer de cubano amante de su tierra actos altruistas generosos, como el de Torriente creado en metálico para niños y maestros de su provincia; como otros, muy pocos, favorecidos de la fortuna y con mediana posición económica debida a sus talentos y actividades.

Y como al principio digo: no me importan que sean mis paisanos, que sean españoles o yanquis, como el fueran rusos o sirios, los que a la elevación cultural de mi pueblo contribuyan. Todo el que pone siquiera un duro en el fondo de recursos de un plantel, y mucho más todo el que ostenta la educación de cubanos pobres, tiene en mí cantor entusiasta y amigo.

No sean como yo fui, carpintero, escogedor y bodeguero jóvenes escudiosos y con sed de gloria, por falta de benefactores compatriotas.

J. N. ARAMBURU.

Dr. A. G. CASARIEGO
Catedrático de la Facultad de Medicina, médico de visita; especialista de "Covadonga".
Vias urinarias, enfermedades de la sangre y de señoras.
De 1 a 5.
SAN LAZARO, 340. 2ocv.

El "Tiro Seguro" del doctor Peery no solo expulsa las Lombrices y la Solitaria sino que limpia el foco donde se procrean y tonifica la digestión. Una dosis basta.
alt. 3t.-10.

Varias aplicaciones de la Electricidad

LOS PORTENTOSOS PROGRESOS HUMANOS REVELARON EN LA GUERRA EUROPEA LO QUE EL HOMBRE HA SABIDO CONQUISTAR CON LA FUERZA ELECTRICA.

Se ha dicho—y con justa razón—que el siglo pasado pudo haberse llamado también, el siglo del vapor. Fué entonces cuando se vió a Roberto Fulton cruzar el Océano Atlántico en un débil barco impulsado por vapor, después de que habían fracasado muchas otras expediciones de la misma índole. El nombre de John Fitch se recuerda aún por muchos, como el de un hombre que dedicó gran parte de su vida a realizar ese heroico pensamiento. Los propios compatriotas de esos titanes y los grandes ingenieros y hombres de ciencia ingleses de aquella época, ridicularizaron la idea de atravesar los mares en barcos a vapor, comparándola con un viaje a la luna, al sol o a las estrellas. Se decía que el proyecto era sólo producto de mentes desequilibradas, de hombres fantásticos y soñadores. Y sin embargo, lo llevaron a cabo. Algunas décadas pasaron y el vapor se aplicó después a los medios de transporte terrestre; se perfeccionó la primera locomotora y se vieron los rieles de hierro tendidos entre regiones distantes; se dice que la velocidad de uno de los primeros ferrocarriles—la cual era apenas de cuatro kilómetros por hora,—causó tal efecto en los pasajeros, que salían de los carros ebrios completamente. Jurando que jamás volverían a hacer la prueba de nuevo. Si pensamos ahora en los medios de locomoción usados en 1830, vemos aquello como algo extraño, sumamente atrasado y anticuado; todavía nos admiramos que nuestros abuelos tuviesen el valor y la abnegación de subir a una diligencia para hacer un viaje de diez días, que hoy ocupa apenas una cuantas horas.

El siglo XX pasará posiblemente a la historia con el nombre del siglo de la electricidad, aunque algunos de los sorprendentes descubrimientos en este ramo, se hicieron desde 1875. Durante la espantosa guerra, que acaba de terminar en Europa, se palparon, en mil diferentes ocasiones, las inmensas ventajas derivadas de la electricidad. Es verídico que en algunas partes del campo de batalla, no pudo palpársele la actividad eléctrica de una manera directa; los gases asfixiantes, el fuego líquido o el shrapnel, las ametralladoras y el fuego de artillería, no demostraron su presencia. Sin embargo, bastará pensar en los procedimientos de fabricación de pólvoras y armas usados por Napoleón, para convencerse de que ningún pueblo de la tierra habría podido poner en pie de guerra, empinando para ello, solo algunos meses, un millón de hombres, o dos millones de hombres, perfectamente equipados y pertrechados, sin que ese pueblo hubiese podido tener a su disposición y aplicar de una manera efectiva, las fuerzas eléctricas en todas sus variadas fases. El acero requerido para la fabricación de las armas de combate, es fundido y preparado con ayuda de la electricidad; está fuente de energía hizo posible que las fábricas de tejidos pudieran manufacturar las telas requeridas para el vestuario de oficiales y soldados con una velocidad sorprendente; procesos electro-químicos especiales fueron la base para la extracción y producción de aquellos terribles gases, que con tanto efecto se esparcían sobre las trincheras enemigas. Las naciones necesitaron de alimentos en grandes cantidades, cuya producción se disminuía cada día por la falta de hombres que cambiaban el arado por el fusil; por escasez de salitre de Chile, el cual se empleaba en grandes cantidades en la fabricación de pólvoras y explosivos. Fué necesario emplear procesos electro-químicos para elaborar otros fertilizantes, los cuales ayudaron a que las tierras produjeran aún más que hasta entonces; la electricidad ayudó de modo notable a las casas empacadoras de carnes en conserva, a los productores de harinas, arroz, etc., substituyendo y relevando de este trabajo a muchos miles de hombres que desde luego fueran a prestar sus servicios en el ejército y en la marina.

El aeroplano, desde puntos especiales de observación, dirigió con ayuda de la telegrafía y telefonía inalámbricas, el fuego de la artillería sobre el enemigo y los jefes de los cuerpos de ejército, usando los mismos medios nombrados, estuvieron siempre en íntimo contacto con las unidades que se encontraban bajo su mando, impartiendo las órdenes necesarias tendentes a la derrota del enemigo, sin que la distancia que los separaba, ni el fuego de artillería y ametralladoras, fuese un obstáculo en sus comunicaciones.

Miles de millones de chispas eléctricas se emplearon a diario para hacer la ignición de la mezcla de gasolina y aire en los cilindros de las máquinas de automóviles, camiones, motocicletas, aeroplanos y en los famosos tanques. Sin la electricidad hubiese sido imposible la ignición de estas máquinas, que jugaron un papel tan importante en el transcurso de la guerra. La electricidad hizo posible que se comunicaran entre sí y con tierra, los barcos de guerra que hacían la patrulla de los mares, lo mismo que aquellos mercantes que tuvieron por tarea transportar tropas americanas, canadienses y de otros países, hasta los campos de batalla en Europa. Los buques mismos, que llevaron esas tropas no fueron construidos eléctricamente, pero sus placas inmensas fueron elaboradas con su ayuda y transportadas de un sitio al otro del astillero, por grandes grúas impulsadas por medio de la electricidad. Si ésta no hubiese existido o si no se hubiere podido emplear esta energía en las variadas formas en que se usó, hubiese sido necesario emplear cuando menos tres veces más hombres en las fábricas, astilleros y arsenales, que los que en realidad trabajaron allí.

Potentes reflectores eléctricos, se emplearon, en gran escala, durante las largas horas de la noche, evitando así un ataque de sorpresa sobre las posiciones que se defendían y detrás de las trincheras, en los talleres de aprovisionamiento y reparación, la luz eléctrica tornó la noche en día e hizo posible que se tra-

Polvos del Dr. Frujan DE PARIS

Blanquean se adhieren mucho, son tenues, muy olorosos y delicados.

Cajas Grandes (MOTERAS DE CRISTAL) Muy propias para regalos

Cajas Chicas Indispensables todos los días en el tocador.

De la Facultad de Medicina de París

bajara durante 24 horas consecutivas sin detenerse un solo momento.

Los servicios de la electricidad en la medicina, son del dominio del público; los rayos X, producidos por la electricidad, indicaron a los médicos el sitio en que se encontraba la bala o el fragmento de granada que había herido al oficial o al soldado, les hacía ver si algún hueso estaba perforado por el proyectil o si había lastimado alguno de los órganos vitales. La esterilización de los aparatos quirúrgicos requeridos en las operaciones, se hizo también por medios eléctricos y se aplicó esta energía en muchísimos otros usos, que salvaron incontables vidas, durante los cuatro años de cruenta lucha.

El resto del mundo, que en los tiempos de Waterloo conoció el desastre francés varios meses después de la gran batalla, leía ahora con avidez los mensajes de aquellos sucesos acaecidos pocas horas antes en Europa y que eran transmitidos por hilos telegráficos o por telegrafía sin hilos, la cual con poderosa onda, nos hacía conocer un avance o una derrota, un combate aéreo o el hundimiento de un buque.

Y todos estos portentosos descubrimientos, estas elocuentes demostraciones del inmenso desarrollo de la mentalidad de la raza humana, están íntimamente ligados con los nombres de Morse, Siemens y Tesla, Jorge Westinghouse y Edison, Marconi y el Conde de Arco. Estos genios nunca serán olvidados.

Al señor Jefe de Policía

Llamamos la atención al señor Regueira, sobre las quejas que recibimos referentes a una patrulla de vagabundos que tiene establecido su campo de operaciones en la Alameda de Paula, los que se dedican a desbalfar de los sembreros, gorras etc. a los marineros y otras personas que acuden a tomar el fresco, en dicho lugar.

La policía debe vigilar estos lugares, para evitar que se sigan realizando estas y otras fechorías.

MARCAS Y PATENTES

Ricardo Moré
INGENIERO INDUSTRIAL
Ex-Jefe de los Negociados de Marcas y Patentes.
Baratillo, 7, al. 30.—Teléfono A-643

Apartado, número 796.
Se hace cargo de los siguientes trabajos: Marcas, Dibujos y Clases de marcas, Solicitudes de patentes de invención, Registros de Marcas, Dibujos y Clases de marcas, Informes periciales. Consultas de marcas. Registro de Marcas y Patentes en los países extranjeros y de marcas internacionales.

PARA CAMISAS DE BUEN GUSTO SOLIS

OBISPO, NUM. 12.
BAJOS DEL INSTITUTO.
TELEFONO A-8848.
C7185 alt. 14t.-5

La salud depende de la buena digestión. Cuide de sus funciones digestivas y lo demás vendrá por añadidura. Las Píldoras Indianas Vegetales de Wright se lo garantizan porque son ante todo una medicina preventiva.

Las legítimas Píldoras Indianas Vegetales vienen en cajitas y con envoltura de color amarillo. Cualquiera que envueta en otra distinta forma no es la legítima. Insista y le darán las legítimas.

Suscríbase al DIARIO DE LA MARINA y anánciese en el DIARIO DE LA MARINA

MARTI y Hno.
Joyería y Relojería
— Longines, Lohengrin, Roskof Patente —
EGIDO No. 2-B. Somos Importadores



Tiene Reuma Muscular
Es un inválido, sus dolores le impiden enderezarse y a fuerza de sufrimientos sigue trabajando, siempre en un grito.

LO CURARÁ ANTIRREUMATICO
Del Dr. Russell Hurst
(DE FILADELFA)

Se vende en Todas las Boticas.



¡ESTA ES LA UNICA MEDICINA QUE CURA.

MAGNESURICO
RADICAL DISOLVENTE DEL ACIDO URICO

Correo de España

(JULIO)

La fórmula económica

Reunión de los Jefes de las Minorías
Madrid, 30

Manifestaciones de los Congresistas
Como estaba anunciado, a las tres y media de la tarde se reunió ayer, en el despacho de Ministros del Congreso, los jefes de las minorías con el Presidente del Consejo y con el Ministro de Hacienda.

Al salir dijo el señor Sánchez de Toca:—Se ha examinado la fórmula económica, y respecto a las plantillas, los jefes de las minorías se han reservado el meditarlas y estudiarlas en el salón de sesiones.

Salieron después los Sres. Prieto y Alcalá-Zamora.

Ambos manifestaron que nada decían, pues se trataba de una serie de artículos que se leerían inmediatamente.

Dijo el señor Alcalá-Zamora que la creación de las plantillas se estudiará en el salón de sesiones.

Un periodista exclamó:—Total, que no habido acuerdo.

—Nada de eso—contestó el señor Alcalá-Zamora; no se trataba de un acuerdo, sino de una notificación.

El señor Gasset fué algo más explícito con nuestros compañeros.

—Como ustedes saben—dijo—las minorías entregaron al Gobierno una petición de éste, una fórmula genérica, que el ministro de Hacienda ha desarrollado y modificado según han estimado oportuno los ministros.

Esta fórmula traducida en un proyecto, es la que nos ha leído el señor ministro de Hacienda, y a muchos extremos de aquella hemos prestado nuestro acudimiento; pero en la cuestión de las plantillas, las minorías se han reservado discutir las desde el punto de extralimitación legal que puedan tener esos decretos y de las cifras globales que importan las reformas.

Me parece que con esto le he dicho a ustedes bastante.

Por su parte el señor Lerroux decía que el peligro para el Gobierno no estaba en la fórmula, sino en cualquier sorpresa que puedan preparar, y para hacer frente a la cual no tenía más recurso que el de proceder con una gran energía y no menor perseverancia.

—No hay nada más tenaz—añadió—que el odio.

La exposición que hizo el señor ministro de Hacienda fué bastante detallada, y el complemento del señor Cambó, de una diáfanidad que no dejó lugar a la duda.

Texto de la fórmula.
El ministro de Hacienda leyó el texto de la fórmula a las ocho de la noche. En su parte dispositiva dice:

Artículo 1.º Los presupuestos de gastos e ingresos del Estado, con su artículo, declarados en vigor para el año 1919, con arreglo al artículo 2.º de la Constitución de la Monarquía, por el Real Decreto de 30 de Diciembre de 1917, que, a virtud de lo dispuesto en la ley de 21 de Diciembre de 1918, han estado vigentes hasta el 30 de Junio último, y que por Real decreto de 29 de Junio fueron prorrogados para el mes de Julio inmediato, continuarán rigiendo hasta el 31 de Marzo de 1920.

Artículo 2.º Se considerarán créditos propios de los tres últimos trimestres del año económico de 1919-20 el 75 por 100 de los autorizados para 1918 con las ampliaciones necesarias para dar cumplimiento a las obligaciones a que se refieren los artículos 2.º y 3.º de la ley de 21 de Diciembre de 1918, y con la parte proporcional de las ampliaciones, suplementos de créditos extraordinarios concedidos y posteriormente para atender a los gastos de material, obras y servicios públicos, deduciendo de todos ellos, y para cada servicio, el importe de los créditos sobrantes el primer trimestre de 1919, transferidos al presupuesto de 1919-20 en cumplimiento del párrafo 3.º art. 3.º de la antes citada ley.

También se entenderán ampliados los créditos de 1919 para los siguientes servicios:

a) En 205.000 pesetas el del capítulo VIII artículo 3.º, Instituto Nacional de Previsión, presupuesto de gastos del ministerio de la Gobernación para fomento de la previsión popular, Administración central de dicho Instituto y Comisión revisora del balance quinquenal.

b) En la cantidad necesaria para elevar desde 1.º de Agosto el sueldo de 1.500 pesetas a los maestros y maestras que figuran actualmente en el 1.250.

c) En la cantidad de 1.903.500 pesetas para el mayor gasto que ocasiona desde igual fecha del año económico de 1919-20 la regulación de los escalafones del Magisterio, dando adecuada proporcionalidad a las escalas.

d) En la suma de 70.800 pesetas del capítulo VII, artículo XXII, art. 3.º, para sufragar los gastos que ocasiona la rectificación extraordinaria del censo electoral de España, dispuesta por Real decreto de 18 de Julio último, en 500.000 pesetas el consignado en el capítulo XXIV, artículo 1.º, de la propia sección. Edificios escolares y en 1.000.000 de pesetas el del mismo capítulo, artículo 2.º, Edificios de instrucción pública de la misma sección, con destino, ambas ampliaciones, a continuar las obras en curso de ejecución.

e) En la cantidad de 323.024-64 pesetas para mejorar, desde 1.º de Agosto, los sueldos de la guardia forestal.

f) En la cantidad de 1.599.916 pesetas para el aumento, desde igual fecha del presente año económico, de los haberes de puentes camineros.

g) En el importe de las obligaciones que se reconocen y liquidan durante el año económico actual por servicios con garantía de interés para los ferrocarriles secundarios y extralógicos, con el fin de atender a todas las obligaciones que se derivan del cumplimiento de las leyes de 26 de Marzo de 1918 y 23 de Febrero de 1912, por primas de construcción

ANUNCIO DE VADIA ASQUIAR 116

KIMBO
CALZADO PARA ELEGANTES
Cómodo, Bonito, Calidad Superior.
CORDOBAN Y PIEL DE CABALLO
COLOR CEREZA
FINE SHOES
The Kimbo Shoe
TRADE MARK
Manzana de Gómez
LA BOMBA

de buques, hasta el límite que corresponda, conforme a la ley de 14 de Junio de 1919, y subvenciones y auxilios que pueda conceder el Estado para desecación y saneamiento de lagunas, marismas y terrenos pantanosos y embalsamientos, con arreglo a la ley de 24 de Julio de 1898, aplicando estos últimos gastos a un capítulo adicional a la sección 8.ª.

b) En la propia sección 8.ª, los de los siguientes capítulos y artículos: en 700.000 pesetas, el crédito del capítulo X, art. 2.º, para mayor impulso a los trabajos de repoblación de montañas y defensas de la estación internacional de Arañones; en 300.000 pesetas el del capítulo XIV artículo único, gastos de conservación de carreteras; en 250.000 pesetas, del capítulo XVI, art. 4.º, gastos de conservación y explotación de puentes y canales de propiedad del Estado; en dos millones de pesetas, el del capítulo XIX, artículo 1.º, carreteras; obras nuevas, en 13.600.000 pesetas el del capítulo XXI, artículo 1.º, gastos de construcción y adjudicación de material de los ferrocarriles transpirenaicos, líneas del

Estado y ramales de unión con las bases navales; en 2.000.000 de pesetas, el del capítulo XXIII (art. 1.º, construcción de obras hidráulicas, y en 600.000 pesetas, para expropiaciones que ocasionen las obras de encauzamiento del río Manzanares; en 500.000 pesetas, el art. 3.º del mismo capítulo, conducciones de aguas para el abastecimiento de las poblaciones.

Estas ampliaciones serán precisamente aplicadas a obras en período de ejecución.

Artículo 3.º—Durante el período de vigencia de la presente ley se considerarán también en vigor las autorizaciones concedidas al Gobierno por la ley de 2 de Marzo de 1917 en su artículo 2.º, entendiéndose ampliada la de su apartado B), referente al servicio de seguro de guerra, a cualquiera de las modalidades del seguro y reaseguro que se estimen necesarias; en el artículo 51; en cuanto se refiere al Instituto Nacional de Previsión para bonificación general de pensiones y al establecimiento de las administraciones ejecutorias de distrito y en los artículos 7.º, y 8.º apartado a), 9.º, y 10 de la expresada ley.

Artículo 4.º—Se autoriza al Gobierno para emitir o negociar en una o varias veces Deuda interior del Estado o del Tesoro por las cantidades necesarias, a fin de obtener, al tipo que acuerde el Consejo de ministros, los recursos indispensables con destino a las obligaciones siguientes:

a) Amortizar, por conversión o reembolso, a elección de los tenedores, los títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 exterior entampillado.

b) Convertir los títulos de la Deuda exterior que han sido domiciliados en España con arreglo al Real decreto de 30 de Marzo de 1915.

c) Cubrir el déficit que resulte de la liquidación del presupuesto correspondiente al año de 1919-20. Si el Tesoro conviniere ceder en negociación al Banco de España, Deuda del Tesoro de la que se emita en virtud de esta ley o concertar con el mismo cualquiera operación de Deuda flotante, el Banco abrirá inmediatamente negociación pública de los valores que adquiera, en las mismas condiciones en que se hayan emitido.

Los recursos que se obtengan por consecuencia de las autorizaciones se ingresarán en Rentas públicas, sección 5.ª, "Recursos del Tesoro", del presupuesto en ejercicio.

Para todos los gastos de emisión y negociación se considerará comprendido el crédito necesario en la sección 3.ª del presupuesto de obligaciones generales del Estado, así como para el servicio del pago de intereses y amortización en su caso, de la Deuda que se emita.

Artículo 5.º—Si razones de carácter político obligasen a modificar en parte la representación diplomática y consular de España en el extranjero, queda autorizado el Gobierno para realizar las variaciones absolutamente precisas, y para el caso de que ello produjera aumento de gastos, se declaran ampliados los créditos del capítulo I, artículo 2.º, capítulo III, artículos 1.º y 2.º, y capítulo IV, artículos 1.º y 2.º, de la sección 2.ª, "Ministerio de Hacienda".

Artículo 6.º—Se autoriza al Gobierno para que del aumento total



El Dolor Destruye la Belleza.
Vencer el sufrimiento, es conservar la belleza.
CARDUI EL TONICO DE LA MUJER
Regulariza las funciones del organismo femenino, evita la aparición de los dolores, fomenta el buen estado de salud.
CONFIE SIEMPRE EN CARDUI

de gastos de 14.906.807 pesetas, que, en relación a las hoy vigentes, representan las plantillas de personal aprobadas en principio por Reales decretos para los servicios de Correos y Telégrafos, Administración general de la Hacienda pública y Cuerpo de abogados del Estado y personal auxiliar de contabilidad, en cada organismo, a una tercera parte de dicho aumento aplicándolo en cuanto resulte posible, a las escalas inferiores respectivas.

Se autoriza asimismo al Gobierno para que respetando la amortización que actualmente se halla establecida proceda a dar la necesaria proporcionalidad a las plantillas del Cuerpo de Aduanas y de los Cuerpos civiles del Estado que no hayan tenido modificación con posterioridad a las decretadas en cumplimiento de la ley de 22 de Julio de 1918; pero sin que en ningún caso pueda producirse, con ocasión de ello, aumento de gastos superior al 14 por 100 del que en la actualidad se encuentra autorizado, el cual deberá tener la aplicación determinada en el párrafo anterior.

Para los efectos de este artículo se entenderán concedidos en la cantidad necesaria los correspondientes suplementos de crédito.

Artículo 7.º—El Gobierno en cumplimiento del artículo 4.º, de la ley de 21 de Diciembre de 1918, presentará a las Cortes, antes del 15 de Noviembre próximo, el proyecto de presupuestos generales del Estado para el año económico de 1920 y 21.

Artículo 8.º—El ministro de Hacienda dictará las disposiciones complementarias que sean indispensables para la exacta y puntual aplicación de los preceptos de esta ley, así como las que considere necesarias para subsanar cualquier comisión que en la aplicación de la misma pudiere apreciarse.

El Gobierno dará cuenta a las Cortes del uso que haga de las autorizaciones contenidas en esta ley.

Artículo 9.º—Los preceptos de esta ley referentes a los presupuestos de gastos e ingresos del Estado se hacen extensivos a los presupuestos de las posesiones españolas del Africa occidental.

Madrid, 29 de Julio de 1919.—El ministro de Hacienda, Gabino Buga-Hal.

la Administración americana para auxiliar a los niños de Europa, durante el mes de Agosto fueron alimentados y auxiliados más de dos millones de niños pertenecientes a diez naciones europeas devastadas por la guerra.

EL TRATADO DE PAZ CON BULGARIA
Paris, Septiembre 4.
El Tratado de Paz búlgaro está virtualmente terminado. Parece que el problema relacionado con Tracia quedará sin resolverse, nombrándose una Comisión que estudie el modo de conceder a Bulgaria acceso en el Mar Egeo.

AUSTRIA A LA ESPECTATIVA DEL GIRO DE LAS COSAS EN HUNGRÍA
Viena, Agosto 29. (Por correspondencia.)

Austria observa los acontecimientos que se desarrollan en Hungría y con creciente inquietud.

El futuro de la ex-dual monarquía, dice libremente, tanto en la prensa como por las personas que tratan de guiar el país, ha de ser de grave orientación para el porvenir de Austria, que ella misma lo concipía incierto, indeterminado. La actual preponderancia del elemento reaccionario hace temer que sea el camino de la restauración de la monarquía, ya por el restablecimiento de Hungría como reino o por la aceptación del anunciado proyecto rumano de un Imperio dual húngaro-romano bajo el cetro del rey rumano.

La actividad de los realistas de Europa ajenos a la casa de Hapsburgo, se indica, por informes al parecer de buen origen que ha habido acercamientos recientes con cierto personaje cuyo nombre e influjo no han figurado en la reciente historia europea y que sería aceptado como emperador o rey de Hungría. Esa aproximación, dice, se efectuó por conducto de gran personalidad de uno de los partidos políticos y que ahora tiene gran ascendencia en la política húngara.

Según la información que prevalece aquí las próximas elecciones en Hungría tienen todas las probabilidades de que serán un buen éxito para los monárquicos.

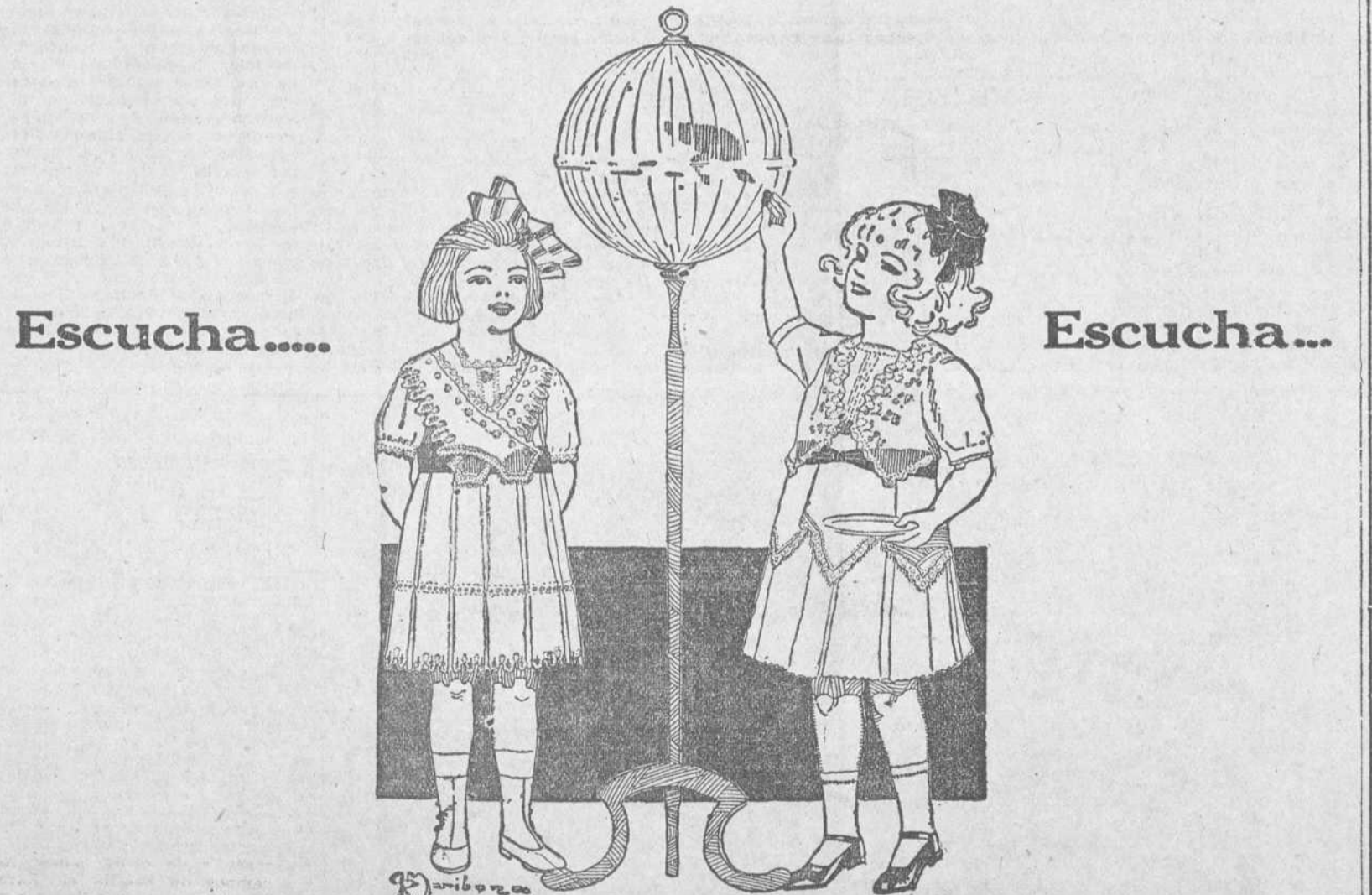
LA SITUACION INDUSTRIAL EN LA GRAN BRITANIA HA MEJORADO ALGO
Londres, Septiembre 4.
La situación industrial en la Gran Bretaña, en los actuales momentos, aparece muchos menos grave que hace unos meses, cuando había la amenaza de completo trastorno obrero. Desde el arriego de la huelga de Yorkshire no ha vuelto a haber disturbios de gran magnitud, a pesar de los huelguistas en varias industrias, aun frecuentes, y de la amenaza de los tranvías de abandonar el trabajo si no se les aumentan los salarios.

Generalmente, sin embargo, la tranquilidad en todo el país ha disminuido desde las revelaciones ministeriales de que la nación hallase en grave posición económica, lo cual parece haber tenido moderado influjo en las masas obreras.

EL DIARIO DE LA MARINA lo encuentra Ud. en todas las poblaciones de la República.

NINOS ALIMENTADOS EN AGOSTO
New York, Septiembre 5.
Según nota publicada hoy aquí por

"LA GLORIETA CUBANA"



Escucha.....

Escucha...

Arte, Gracia y Elegancia
Esto es lo que nos grita, nuestro loro, desde su prisión. ¿Dónde habéis comprado esas Batas tan hermosas, que igualan a vuestra belleza angelical?
Oye, hermanita ¿te has fijado cómo el loro se admira, igual que todo el mundo, de nuestra elegancia? Sí, hermana; ésta no se la debemos a nuestra gracia, sino al gusto y arte que tiene LA GLORIETA CUBANA, para adquirir y confeccionar los últimos modelos en Batas para nosotras
Ropa - Sedería - Perfumería - Confecciones
Teléfono A-3964. San Rafael 31.

Información Cablegráfica...

(VÍENE DE LA PRIMERA)

MR. HOOVER AFECTOSAMENTE DESPEDIDO POR CLEMENCEAU
Paris, Septiembre 4.
El Primer Ministro M. Clemenceau recibió hoy a Mr. Herbert Hoover, antes de partir Mr. Hoover para Londres. M. Clemenceau le dijo que el Gobierno francés aprecia los servicios prestados por él a la causa común desde que estalló la guerra. El Primer Ministro habló con Mr. Hoover acerca de la situación económica y las medidas que se adoptarán para reanudar el movimiento comercial y la restauración de una situación económica normal.

M. Clemenceau terminó diciendo: "Esperamos verlo de nuevo entre nosotros para continuar la obra común emprendida en obsequio del bienestar de Europa y del mundo entero."

NIÑOS ALIMENTADOS EN AGOSTO
New York, Septiembre 5.
Según nota publicada hoy aquí por

EL DIARIO DE LA MARINA lo encuentra Ud. en todas las poblaciones de la República.

NIÑOS ALIMENTADOS EN AGOSTO
New York, Septiembre 5.
Según nota publicada hoy aquí por

EL DIARIO DE LA MARINA lo encuentra Ud. en todas las poblaciones de la República.

NIÑOS ALIMENTADOS EN AGOSTO
New York, Septiembre 5.
Según nota publicada hoy aquí por

EL DIARIO DE LA MARINA lo encuentra Ud. en todas las poblaciones de la República.

NIÑOS ALIMENTADOS EN AGOSTO
New York, Septiembre 5.
Según nota publicada hoy aquí por

EL DIARIO DE LA MARINA lo encuentra Ud. en todas las poblaciones de la República.

NIÑOS ALIMENTADOS EN AGOSTO
New York, Septiembre 5.
Según nota publicada hoy aquí por

EL DIARIO DE LA MARINA lo encuentra Ud. en todas las poblaciones de la República.

NIÑOS ALIMENTADOS EN AGOSTO
New York, Septiembre 5.
Según nota publicada hoy aquí por

EL DIARIO DE LA MARINA lo encuentra Ud. en todas las poblaciones de la República.

NIÑOS ALIMENTADOS EN AGOSTO
New York, Septiembre 5.
Según nota publicada hoy aquí por

EL DIARIO DE LA MARINA lo encuentra Ud. en todas las poblaciones de la República.

LA SITUACION INDUSTRIAL EN LA GRAN BRITANIA HA MEJORADO ALGO
Londres, Septiembre 4.
La situación industrial en la Gran Bretaña, en los actuales momentos, aparece muchos menos grave que hace unos meses, cuando había la amenaza de completo trastorno obrero. Desde el arriego de la huelga de Yorkshire no ha vuelto a haber disturbios de gran magnitud, a pesar de los huelguistas en varias industrias, aun frecuentes, y de la amenaza de los tranvías de abandonar el trabajo si no se les aumentan los salarios.

Generalmente, sin embargo, la tranquilidad en todo el país ha disminuido desde las revelaciones ministeriales de que la nación hallase en grave posición económica, lo cual parece haber tenido moderado influjo en las masas obreras.

EL DIARIO DE LA MARINA lo encuentra Ud. en todas las poblaciones de la República.

NIÑOS ALIMENTADOS EN AGOSTO
New York, Septiembre 5.
Según nota publicada hoy aquí por

EL DIARIO DE LA MARINA lo encuentra Ud. en todas las poblaciones de la República.

NIÑOS ALIMENTADOS EN AGOSTO
New York, Septiembre 5.
Según nota publicada hoy aquí por

EL DIARIO DE LA MARINA lo encuentra Ud. en todas las poblaciones de la República.

NIÑOS ALIMENTADOS EN AGOSTO
New York, Septiembre 5.
Según nota publicada hoy aquí por

EL DIARIO DE LA MARINA lo encuentra Ud. en todas las poblaciones de la República.

NIÑOS ALIMENTADOS EN AGOSTO
New York, Septiembre 5.
Según nota publicada hoy aquí por

EL DIARIO DE LA MARINA lo encuentra Ud. en todas las poblaciones de la República.

NIÑOS ALIMENTADOS EN AGOSTO
New York, Septiembre 5.
Según nota publicada hoy aquí por

EL DIARIO DE LA MARINA lo encuentra Ud. en todas las poblaciones de la República.

NIÑOS ALIMENTADOS EN AGOSTO
New York, Septiembre 5.
Según nota publicada hoy aquí por

EL DIARIO DE LA MARINA lo encuentra Ud. en todas las poblaciones de la República.

NIÑOS ALIMENTADOS EN AGOSTO
New York, Septiembre 5.
Según nota publicada hoy aquí por

HABANERAS

La boda de un periodista

Una más que capitula... Nueva rindición de un periodista. Se trata de Benítez, el popular y muy simpático José Benítez y Rodríguez, director del diario mercantil que con el título de Mercurio goza de una notoriedad nunca alcanzada entre nosotros por publicaciones de su rango y clase.

Benítez, que tiene a gala ser pisanero de don Benito Pérez Galdós, ha pasado por aspectos diversos del periodismo. Fué cronista. Y de fina y elegante pluma.

De su vida en medio de las emociones sociales a que el cargo lo obligaba recogió como dulce fruto el amor que lo lleva a una segura felicidad.

Encantadora su elegida. Es la señorita Esther Heymann, dechado de gracia, espiritualidad y delicadeza.

Con ella contrajo anoche matrimonio en ceremonia brillante, solemne y concurrida celebrada en la Iglesia de los Agustinos, la antigua Parroquia del Cristo, por donde han desfilado tantas novias de nuestra mejor sociedad.

Ofició el Director del Colegio de la Orden, el ilustre Padre Monaghan, que precisamente había regresado la víspera de su viaje al Norte. Vi llegar a Esther.

Muy airosa y muy bonita. Sus galas de desposada se completaban con el lindo ramo que para ella confeccionó El Félix ajustándose a un modelo de nueva creación. Ramo que después, al separarse del altar, dedicó a su predilecta amiga Amalita Villalba.

El mismo jardín, el famoso Félix de los señores Carballo y Martín, tuvo a su cargo el decorado general del templo.

Un adorno sencillo. Hecho con flores y con palmas. Apadrinaron la boda el caballero americano Mr. Morris Heymann, establecido en el comercio de la calle de la Muralla, y su distinguida esposa, la señora Regina Gándara de Heymann, padres de la adorable novia.

Testigos. Los de la señorita Heymann. Fueron el doctor Rafael Menocal, Director de Beneficencia, el Administrador General de La Lucha y La Noche, señor José Hernández Guzmán, y los señores Pedro Pernas y Armando Cuervo.

A su vez dieron fe del acto como testigos por parte del querido conaiteño el opulento hacendado y propietario, dueño del gran central España, licenciado José López Rodríguez, el Presidente del Banco Interna-

cional, señor Pedro Sánchez, el licenciado Jesús María Barraqué y el señor Francisco Diego Madrazo.

Hablare de la concurrencia para hacer mención, entre otras muchas, de las señoras Rosa Bauzá de Hernández Guzmán, María Teresa Blanco de Pernas, Rosa Lobé de Tovar Julita Heymann de Menéndez y América Ruiz de Villalba.

La interesante dama María L. de Chiner y su encantadora hija Aida. Ángela Prado Viuda de Fierros, Hidelisa Fierros de Collazo, Valentina Manduley de Sánchez y las señoras Morales de Cinca, Pepa Manduley y la gentil Viuda de Maluf. Herminia Navarrete.

Y la bella esposa del director de La Noche, Josefita Hernández Guzmán de Irazóiz, desollando entre el grupo de jóvenes damas formado por Nena Trémois de Maciá, Luz Suárez de Meza, Luisa María Stigarosa de García Cabrera, Emelina del Riego de Rocha, María Hernández Guzmán de Reyes, Mercedes Escobar de Triay, Ursula Bolio de Prieto, Isabel Suárez de López Miranda y la interesante Evangelina de la Vega de Céspedes.

Una más del mismo grupo, joven y bella, la esposa del director del Heroldo Comercial, señora de Santiago. Señoritas.

Fabiola de la Moneda y sus hermanas, tan lindas como ella, Emma y Eva.

María Antonia Alonso, Amalita Villalba, Hortensia Alacán, Regina la Presa, María Vidal, Georgina Sánchez Manduley, Conchita y Margot Díaz Garagorta, Victoria Fierros, Emilita García Bango, Nena y Consuelo Fernández, Carmita Casagrand y las graciosas hermanitas Cinca.

Adriana Alacán, Guillermina Sánchez Manduley y Graziella Eca. Ana María Bolio, Herminia y Lolita López, Josefina Mendizábal... Y las dos bellas y muy graciosas hermanas María y Rosa Blanca Tovar.

Caballeros en gran número. De la política, de la prensa y del alto comercio veíase una representación nutrida y caracterizada en la gran nave del Cristo.

Salieron los novios a los acordes de una marcha y entre las saluciones de los concurrentes.

A la puerta del templo los aguardaba el elegante automóvil que puso a disposición de los novios nuestro querido director para que los condujese en la primera y dulce jornada... A la casa de Habana, 27, alhajada primorosamente, han ido los novios a disfrutar de los encantos de una luna de miel que les deseo pródiga en bienes.

Y en venturas y alegrías.

En la terraza de Fausto

Linda la cinta de anoche. Se titulaba Cara o Cruz y brindó a los espectadores, en sus diversos y lomplicados pasajes, las más agradables emociones.

Preciosa la terraza. Invasada estaba por completo. Allí veíanse, entre las señoras, a Engracia Heydrich de Freyre, Julia Perera de Demestre, Angélica Ruiz Guzmán de Pita, Josefina Soto de Arias y Ofelia Calves de Aujá.

María Jaén de Zayas, María An-

tonia Mata de Adams y Encarnación Rubio de Saez Medina.

Anita Sánchez Agragrom de Longa, Margarita Crespo de González del Real y Ondina de Armas de Pantin.

Y Herminia Gómez Colón. Entre las señoritas, que formaban una deliciosa pléyade, citare especialmente a Diana Adams, Ursulina Saez Medina y Cuquita Soto Navarro.

Se repite Cara o Cruz hoy. Cinta preciosa.



Tenga usted la seguridad, señora, de que nosotros apreciamos sinceramente su valiosa cooperación.

Al venir a El Encanto debe estar persuadida de que viene usted a su propia casa.

A sus órdenes, pues, señora.



NECROLOGIA

Da. EDELMIRA CASTRO

De una luctuosa nottola tenemos que hacernos eco en estas líneas que deben llevar nuestro pésaro a un elemento de esta casa al jefe de márguimas del DIARIO DE LA MARINA, señor Alejandro Casas.

Su bondad era la señora Edelmira Castro, dama en quien se igualaban sus virtudes y noblezas de alma ha dejado de existir esta madrugada a una avanzada edad en que el tenido desolado no por esperado es menos sensible y sentido.

El sepelio de la Sra. Castro se verificará mañana a las 8 a. m. de su domicilio Jesús del Monte 381 a la Necrópolis de Colón.

Reiteramos nuestro sentido pésame a los familiares de la virtuosa extinta.

Para engruesar

La aspiración de las damas todas, es engruesar, porque las carnes multiplican los naturales encantos, ya que la hermosura es la mitad de la belleza, por eso las damas deben tomar las Píldoras del doctor Vernebro, que les hacen engruesar, porque las hace más saludables. Se venden en todas las boticas y en su depósito Neptuno noventa y uno. A.

Contra el asma

Sanahozo, es la respuesta que dan los que habiendo sufrido el terrible mal, han visto al poco tiempo de tratamiento como su mal decrece y cómo al fin han sanado, dejando de sufrir cruelmente, porque el asma, tortura y martiriza. Sanahozo es la medicación que más pronto alivia y más rápidamente cura el asma. Se vende en todas las boticas y su depósito está en "El Crisol", Neptuno y Manrique. A.

A los Socios del Centro Gallego

GALEGO Y ASTURIANO

La Romería. Con el laudable propósito de honrar a la Patrona de Cuba, los vecinos del popular barrio de Tamarindo, han organizado una solemne función religiosa que se celebrará el lunes 8, en la linda capilla que a la misma Celestial Señora está dedicada en la calle de San Benigno.

El domingo 7, a las 8 de la noche, habrá una solemne Misa y otros bonitos cantos por un coro de niñas, bajo la dirección del organista de la Beneficencia, el maestro Marcos Urbarte.

El lunes 8, fiesta de la Caridad. A las 7 y media a. m. se cantará una solemne Misa con acompañamiento de orquesta, bajo la dirección del señor Gerardo Araco, oficiando el párroco de Jesús del Monte, Monseñor Menéndez.

Por la tarde, frente a la capilla, la banda municipal, cedita gratuitamente por el señor Alcalde Municipal, ejecutará varias piezas.

Por la noche, se quemarán vistosos fuegos artificiales, amenizando el acto una banda de música.

EL CALOR...

No se dejará sentir si refrescamos en "La Flor Cubana" Galliano y San José. Riquísimos HELADOS Y REFRESCOS

Crónica Católica

SOLEMNE FIESTA A LA VIRGEN DE LA CARIDAD DEL COBRE EN LA CAPILLA DEL BARRIO DE TAMARINDO

Con el laudable propósito de honrar a la Patrona de Cuba, los vecinos del popular barrio de Tamarindo, han organizado una solemne función religiosa que se celebrará el lunes 8, en la linda capilla que a la misma Celestial Señora está dedicada en la calle de San Benigno.

El domingo 7, a las 8 de la noche, habrá una solemne Misa y otros bonitos cantos por un coro de niñas, bajo la dirección del organista de la Beneficencia, el maestro Marcos Urbarte.

El lunes 8, fiesta de la Caridad. A las 7 y media a. m. se cantará una solemne Misa con acompañamiento de orquesta, bajo la dirección del señor Gerardo Araco, oficiando el párroco de Jesús del Monte, Monseñor Menéndez.

Por la tarde, frente a la capilla, la banda municipal, cedita gratuitamente por el señor Alcalde Municipal, ejecutará varias piezas.

Por la noche, se quemarán vistosos fuegos artificiales, amenizando el acto una banda de música.

Suscríbese al DIARIO DE LA MARINA y anúnciese en el DIARIO DE LA MARINA

El fin del mundo

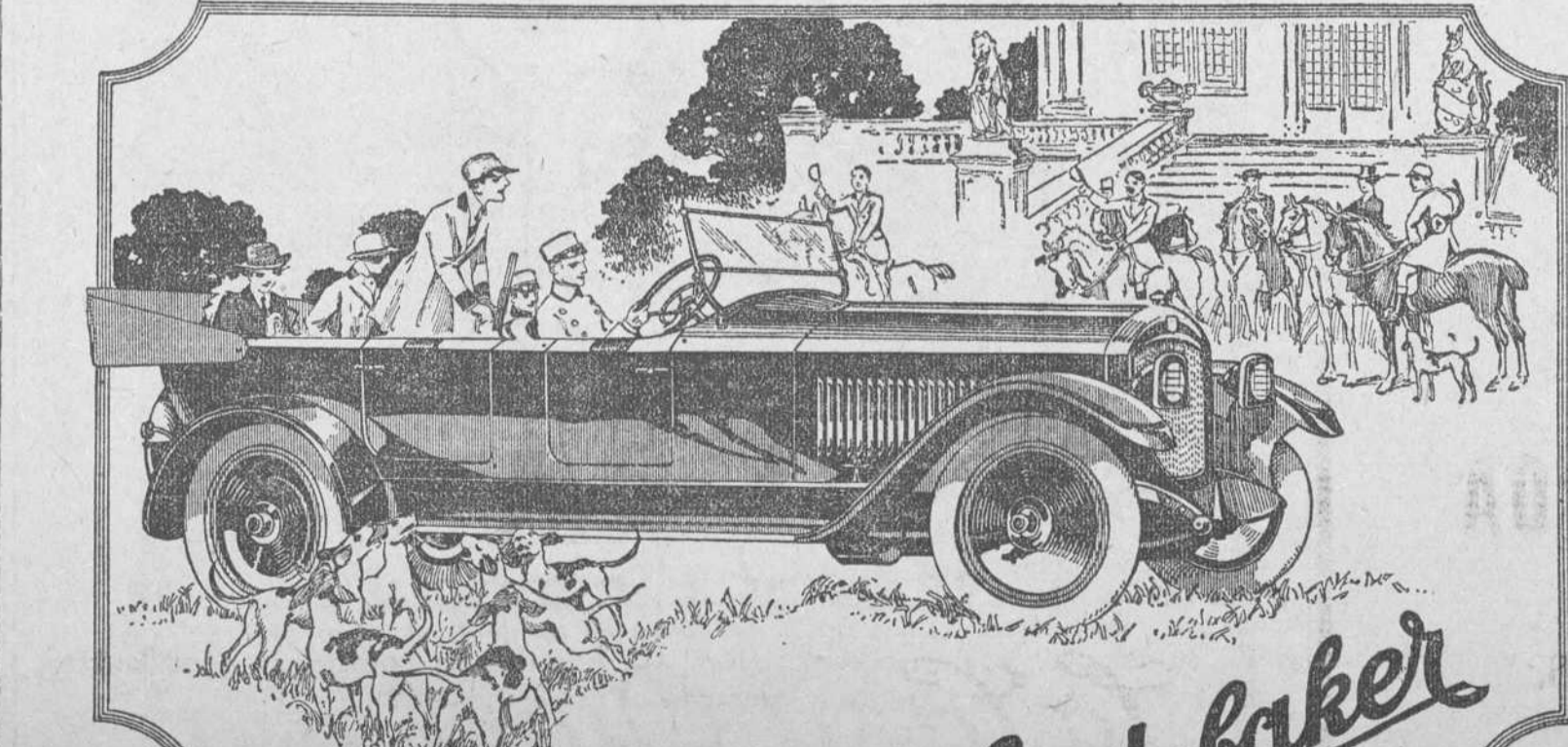
No se acabará el mundo, pero la conjunción de astros ocasionará la rotura de muchos platos, lo que no importa, porque nosotros vendemos:



VAJILLAS Inglesas finamente decoradas Con 104 piezas a ... \$29.90 Con 84 piezas a ... 24.80 Con 54 piezas a ... 14.90

VAJILLAS de cristal, con grabados hermosísimos Con 24 piezas a ... \$11.00 Con 37 piezas a ... 21.69

Aumentamos o disminuimos las piezas, según la voluntad del comprador. LE CONVIENE HACER HOY UNA VISITA A "LA SEGUNDA TINAJA". Rótica 19, SUAREZ Y MENÉZ, Tel. A-4484.



DAMBORENEA y Ca. Zanja No. 137. HABANA. Apartado 532. Studebaker Big Six

que el propio Brasil había reconocido, más de medio siglo atrás; que no tenía derecho a ello.

Y al llegar a este extremo, es necesario que yo diga, sin regatear méritos al glorioso canciller fluminense y sin merma del culto a la gratitud real y verdadera, que anima en el corazón de todos mis paisanos, que si el tratado de rectificación de límites a que usted alude, resuelve—para satisfacción de todos y como una lección palpable dada al mundo por los tan calumniados países cisatlánticos—la cuestión tradicional entre el Brasil y el Uruguay es porque a las gestiones persistentes de mi patria, renovadas siempre con una esperanza firme, siguió una evolución de ideas, también constante y ascendente, en las esferas políticas de la gran nación sudamericana y entre sus hombres de gobierno, desde el reconocimiento de la república, que con la caída del imperio, derribó resistencias y desvaneció preocupaciones, hasta llegar al pleno dominio de una justicia filosófica, creadora del ambiente necesario para admitir el hecho y habilitar suficientemente a los hombres capaces de producirlo.

Previendo la trascendencia de esa evolución y librando al tiempo el desenlace de las dificultades, decía Nín Reyes, hace sesentitantos años ante la asamblea legislativa y en su carácter de ministro de relaciones exteriores del Uruguay: "Solo cuando una adelantada inteligencia domina en los pueblos y en los gobiernos, es posible volver sobre tales actos, someterlos a un nuevo estudio y analizarlos con la imparcialidad que permite apreciar las ventajas positivas y racionales, apartándose de las consideraciones de todo mezquino interés o de las preocupaciones tradicionales e históricas."

Por fortuna, ese tiempo parece caracterizarse en la actualidad de nuestra América—contrariando el pesimismo que tanto abate a usted—habiéndole correspondido al Brasil el honor de una iniciativa positivamente noble y gloriosa, con la cual pone en práctica altos ideales y funda una porfía internacional de hechos nuevos, encaminada a obtener garantías definitivas e inconvertibles de respeto, de paz y de amistad, entre las naciones de este continente.

Agrega usted en el bello artículo que contesto, que también oído que de la situación creada por el elevadísimo diplomático brasileño se aprovechó el gobierno uruguayo, con muy buen acierto, para pisar firme frente a sus vecinos fluviales.

Pues bien, señora Castel, sin menar ni afirmar que haya existido ese momento histórico que usted me recuerda y que nada dice relación con nuestra conversación a través del DIARIO DE LA MARINA, debo recordar a usted a mi vez, que el Uruguay es un país débil, territorialmente y por el número de habitantes, colocado entre dos poderes fuertes.

Fués yo estado tapon, llamado en tiempos ya por fortuna bien lejanos a recibir los golpes de sus vecinos, o mejor aún, se trata de una dama que, codiciada en otra época por dos rivales, no pudo pertenecer a ambos sin que su virtud, entriera; y los rivales deben recordar y todavía recuerdan a su vez, que ella fué causa de grandes convulsiones y choques internacionales, cuando se la quiso imponer actitudes que su honor rechazaba.

Si esto enseña la historia de aquella parte del mundo colombiano, justo es que se plantearan nuevos procedimientos para la solución de las cuestiones morales.

Hubo, en efecto, un canciller argentino, cuyo nombre no escribo para que no tiemble mi pulso, pero que ha de asaltar en seguida a los labios de usted, que se empeñó en sembrar desconfianzas entre pueblos que lucharon juntos por la libertad y mezclaron su sangre en la defensa de los más altos ideales; quiso destruir la confraternidad en el terreno de las relaciones internacionales; hizo sacrificios de dignidad sin compensación; despertó un recelo que parecía inevitable en la amistad y estuvo a punto de atraer sobre su gobierno la sospecha de toda América.

Pero ese fólido abominable cayó estreptosamente, y el gobierno argentino encarró nuestras aspiraciones de todos los tiempos con un criterio superior, por su amplitud y elevación, a los legítimos anhelos de nuestro patriotismo.

Fué el afecto tradicional e inquebrantable de aquellos pueblos del Plata—de ese río que nos une y no nos separa, a despecho de la naturaleza,—que evitó el fracaso de toda una tradición de justicia, y no como usted supone, la coincidencia del resgo justo a la par que generoso del Barón de Río Branco.

Alberto Palomeque, a quien sin duda usted trató en Montevideo, cuenta en uno de sus más bellos libros, desglosando esos episodios mitológicos que llenos de enseñanzas, que habien-



Para Joyería y Muebles Artísticos. CARBALLAL HERMANOS DEPARTAMENTO DE JOYERIA San Rafael 133-135 Teléfono M-1744 DEPARTAMENTO DE MUEBLERIA San Rafael 136-138 Teléfono A-4658 En joyas, existencia para vencer el más exigente capricho. En muebles, variedad, capaz de cumplir todos los deseos. Lámparas y objetos de arte, en profusión y de gran belleza. ESPECIALIDAD EN VENTAS DE MUEBLES A PLAZOS Nos comprometemos a hacer toda clase de prendas.

El doctor Drago cristaliza su doctrina, como usted debe suponer tendida a circunscribirse al caso de Venezuela, en las siguientes palabras: "El principio que la República Argentina quisiera ver reconocido, es el de que la deuda pública no puede provocar jamás la intervención armada, ni mucho menos la ocupación material del suelo de las naciones americanas por parte de las potencias europeas."

"El descrito que cae sobre los estados que dejan de pagar a sus acreedores legítimos, entraña por sí solo dificultades considerables, para que sea necesario agravar con una agresión extranjera las calamidades de una insolvencia momentánea."

Esa doctrina, cuyas tendencias se manifiestan claramente en los dos párrafos anteriores, aunque presentada más tarde al Congreso Panamericano reunido en Río Janeiro el año 1903, fué considerada por esa asamblea, que determinó fuera sometida a la Segunda Conferencia de la Paz, reunida en La Haya el año 1907 precisamente por iniciativa que tomara a fines de 1904 el propio Canciller Hay, para tratar, entre otros, tan importante problema.

En el ánimo de los congresistas reunidos en Río Janeiro obraba la razón de que siendo ellos en su mayor parte representantes de naciones deudoras, las declaraciones que hicieran y los acuerdos que sancionaran, relativos a la recaudación compulsoria o no compulsoria de deudas internacionales, tendrían que ser incompletos y por ello ineficaces, por no haber concurrido a lo que se resolviera representante ninguno de los acreedores.

En su memorable nota, el doctor Drago proclamó una doctrina protectora de la soberanía de los pueblos, la acción del acreedor de una nación soberana no puede traspasar el límite de esa soberanía; es decir esa acción no puede extenderse, ni en un punto, desde el momento en que vulnera o cercena esa soberanía.

Consideradas las naciones como personas jurídicas, como organismos vivos, como son, el doctor Drago apuntó lo que menos que podía exigirse para ellas era el reconocimiento, que forma parte de la legislación de la mayoría de los estados del mundo, de que al deudor no se le puede reducir a prisión por la falta de pago de sus deudas.

A pesar de hallarse el doctor Drago en la Haya, como delegado de la Argentina al congreso de 1907, no fué presentada específicamente su doctrina a la deliberación de la Segunda Conferencia de la Paz.

Esto no implicó, sin embargo, ni el que no se examinaran los principios que la doctrina encierra, ni que no se tomara en cuenta la esencia de la doctrina misma, al aprobarse la proposición que, favorablemente informada por los doce miembros de la primera subcomisión que presidió Engragom, fué sometida a discusión por el general Porter, de la delegación de los americanos, estableciendo que las potencias signatarias no recurrirían a la fuerza armada, sino al arbitraje obligatorio, para el cobro de las deudas contractuales.

Y así está consignado en las convenciones que suscribieron los delegados a la memorable conferencia, donde se reconocen y establecen en toda su plenitud, los principios proclamados por Drago.

Las labores de esta trascendencia, y también de la amplitud de los deberes de las Naciones, sea de ella lo que fuere, no pueden realizarse con un solo empeño, ni en una sola pensión, feñetivamente, porque ellas quebrantan tradiciones fundadas en la conciencia de los hombres, militan contra intereses establecidos y para conquistar predominio y aceptación, que necesitan de una larga gestación, que eduque los espíritus y dé a las ideas fuerza de opinión, sin la cual nunca podrían ser traducidas en hechos reales y positivos.

Gracias, nuevamente por sus expuestas cortésias y disponga como guste de su obsesante amigo y adicto servidor.

Rafael J. Fosalba.

MESILLAS de Hortalizas y Flores, clases selectas frescas para esta temporada de siembras. Solicite Nota de Precios.

COMPANIA AGRICOLA MERCAN TIL, Apartado 1536, Habana.

HABANERAS

De viaje

Mayito Menocal.
Recibimos ayer su visita.
El distinguido joven, hijo del honorable Presidente de la Republica vino a esta redaccion a despedirse de nuestro Director con motivo del viaje que ya a estas horas ha emprendido acompañando a su señora madre hasta Europa.
Aprovecharé para decir que la señora Mariamita Seva de Menocal ha sido objeto de una despedida cariñosa.
Lleno aparecía el mueble.
Elementos de los mjs salientes de nuestra sociedad acudieron a dar su adhesión a la ilustre viajera.
¡Cuántas flores le ofrecieron!
En ramos y en cajas había una cantidad realmente fabulosa.
Después de París es probable que

vaya la señora del Presidente Menocal a Bélgica.
¡Ojalá encuentre en todas partes satisfacciones, alegrías y felicidades!
Enrique FONTANILLS.

Venta Especial

Gran reducción de precios

—Realizamos en nuestro departamento de "San Miguel," infinidad de objetos de Arte: Lámparas, muebles, cristalería y platería.
—Gran cantidad de preciosos Juegos en mimbres tapiizados con cretonas de los estilos más nuevos.
—A pesar de nuestros grandes salones carecemos ya de espacio para exhibir las muchas novedades que está enviando nuestro comprador en Europa.
—Invitamos a usted a visitar esta liquidación y tendrá la oportunidad de adquirir algo bueno a la mitad de su valor.

ENTRADA POR GALIANO

"La Casa Quintana"
GALIANO 74-76.
TELEFONO A-4264
C 7968 151-10.

Complacida

La señora Carmen viuda de Marti, residente en Empedrado 66, nos ruega que en su nombre demos las más expresivas gracias al señor Francisco Soto Navarro, por la recolección que para aliviar la triste situación de la interesada llevó a efecto entre los empleados de la Secretaría de Gobernación.
Queda complacida la señora Marti.

YO LO TOMO. TU LO TOMAS. EL LO TOMA

¡Todos tomamos café de "LA FLOR DE TIBES"!

Reina 37. Teléfono A-3820

Carnet Gacetillero

"No vine a vosotros con sublimidad de palabras." No hay que esforzarse en parecer elocuentes con la palabra de Dios, sino al contrario. La palabra de Dios no necesita de artificios para persuadir, ni su virtud depende de la elocuencia. Los Apóstoles predicaron a los griegos que se preciaban de sabios, y a los romanos, orgulosos y sagrados, tumbró de sabiduría, y los predicaron con toda la sencillez de su carácter y con esa sencillez casi rítmica los convirtieron. El artículo retórico, atraz, agrada, deslumina a los griegos, pero no logra con ellos; obtiene un éxito puramente literario, pero casi nunca apostólico. De ahí el "admirantes verbum Dei" con que le bautizó el Apóstol.

Días, Mañana celebran su santo los Zacarías, Práxedis, los Eusebios, presbíteros y algunos Eusebios, Germanos, Petros y Eusebios.

Regalos de "días." Para los Zacarías un alfiler de corbata, un juego de yuca o un buen reloj de bolsillo, todo de oro y de lo más selecto que el Sol tenga en el 53 de D'Pentley. Para los Eusebios un estuche de aseo, un recordo de escribir, unos planis decorativos o un juego de cubiertos "Palmerston" Community Plate.—La Vanilla Galiano y Zanja Para Eusebios y Germanos, corbatas y corbateras, respectivamente pero que sea de la Russwella—138 de Obispo—que son las que aquí previan. Y para los Petros y Eusebios, un "gaitón" del tipo de postro Garbacha, o de mosaico de colores, ambos calidos con dibujos combateros del café Gajetas que La Catalana tueta en O'Reilly 48.

Emfermades de hoy, 1919. La casa de los señores A. R. Langwith y Cia.—66 de Ocaso—exhibe en sus aparatos una cebolla de cinco kilos y un plato de tres, como demostración de la bondad de sus semillas para la horticultura.

Sociales. El Padre Ruiz. Este venerable misionero, a quien hoy queremos entrañablemente toda la Isla, hállase enfermo de cuidado. Su oración, su gran corazón de apóstol que solo palpita a impulsos del divino amor dentro y fuera de su ministerio, está así exánime; apenas si tiene fuerza para cumplir su misión fisiológica. Pidamos a Dios que nos conserve todavía la preciosa vida del P. Ruiz, si así cumple a su gloria.
De arte. Ha llegado Margarita Rodas. Está al llegar la Mayendia. Leerá también de un momento a otro Lina, el compositor aplaudido. Otros artistas de gran cartel se anuncian

para muy en breve. Quiere esto decir que vamos a entrar en una temporada animadísima los amantes del arte escénico.

Lleguen todos en buen hora, que para todos habrá.
Y ¡ojalá que a fuerza de arte nos puedan civilizar interiormente! ¡Ojalá!
Por de pronto, La Mimí, está haciendo su agosto en el 33 de Neptuno, con la "harata" de sombreros para teatro, que son una especialidad suya. La Miquela—Obispo y Habana—está sufriendo un verdadero saqueo de botinas—carteras, abanicos, y otras pertenencias, pañuelos y otros artículos. Y no los digo a ustedes que el "Café y Compañía" se están quedando sin coronas de bisuita en el 92 de Luz, por no alarmarles; pero por el lado del arte sí debiera decirlo.
Quédese para otro día.
Z. S.

Comerciantes estafados

UTILIZANDO TARJETAS DE UNA CASA COMERCIAL, UN SUJETO IMPLORABA EL SOCORRO PARA SU FAMILIA

La Policía Secreta tuvo conocimiento ayer de una denuncia, formulada contra un desconocido, que utilizando tarjetas de una casa comercial ha venido estafando a varias personas de esta localidad, implorando de los mismos socorros para sus familiares.
El señor Joaquín Requena, empleado de la razón social "R. Suárez y Compañía," establecida en Jústiz 1, expuso ante el oficial de guardia, que el miércoles último pudo enterarse que un individuo desconocido se había perdonado en la casa de Alonso Acevedo y Compañía, situada en Obrapia 15, portando una tarjeta en la que aparecía que por la casa de Suárez se le recomendaba para que le dieran un socorro. El señor Acevedo, creyendo al citado sujeto de buena fe, le dio diez pesos, al igual que lo han hecho otros comerciantes, siendo víctimas de una estafa por parte del referido sujeto, que no ha sido recomendado a nadie y menos con ese fin.

Centro Castellano

El Balle de Sala.
La reorganizada Sección de Recreo y Adorno, de esta floreciente Sociedad, no cesa de trabajar en la organización del gran baile de sala, que en sus espléndidos salones, celebrará el próximo domingo 7. Millares de da-

Ningún vestido tendrá su verdadero lucimiento, si no se acompaña de la media, en el color que entone

ACABAMOS DE RECIBIR UNA PRECIOSA COLECCION DE MEDIAS DE SEDA EN LOS COLORES MAS SOLICITADOS.

Departamento de Puntos

"Fin de Siglo"

García y Sisto.

San Rafael y R. M. de Labra.

NOTICIAS DEL PUERTO

Despedida a la señora Mariana Seva de Menocal, al general Montalvo y demás distinguidas personas que embarcaron hoy en el Miami. El célebre aeronauta Santos Dumont en la Habana.
Muy concurrido se vió hoy desde temprano el muelle del Arsenal con motivo del embarque para los Estados Unidos, de la señora Mariana Seva de Menocal y de sus hijos Georgina y Rosal; de la señora María Herrera de Cárdenas; del señor Juan A. Lasa.
Nutrida representación de nuestro mundo social y político se vió congregado en el muelle del Arsenal y muchos ramos de rosas y orquídeas fueron ofrecidos a las damas por sus amistades.
Entre las personas que acudieron a despedir a los distinguidos viaje-

ros recordamos al Honorable señor Presidente de la República y a su hijo "Mavito"; el secretario de Gobernación e Interino de Guerra y Marina doctor Juan Montalvo; el Subsecretario doctor Juan Ramón O'Farrill; el jefe de Estado Mayor de la Marina de Guerra Nacional capitán de fragata señor Oscar Fernández Quededo y su ayudante; el capitán del Puerto capitán de fragata señor Alberto de Carricarte y el médico primero del puerto doctor Félix Giralt.
Los secretarios de la Presidencia doctor Rafael Montoro y su ayudante el capitán Núñez; el de Obras Públicas coronel José Ramón Villalón, el de Hacienda doctor Leopoldo Cancio; el de Instrucción Pública doctor Francisco Domínguez Roldán; el de Agricultura doctor Eugenio Sánchez Agramonte; el de Estado doctor Pablo Desverriño; el de Justicia, doctor Azcárate y el subsecretario señor Fernández Criado; el Vice Presidente de la República general Emilio Núñez.
El Jefe de Estado Mayor el Ejército Brigadier Miguel Varona; el licenciado Guillermo Patterson; el subsecretario de Instrucción Pública doctor Rafael María Angulo, el Jefe de

los recordamos al Honorable señor Presidente de la República y a su hijo "Mavito"; el secretario de Gobernación e Interino de Guerra y Marina doctor Juan Montalvo; el Subsecretario doctor Juan Ramón O'Farrill; el jefe de Estado Mayor de la Marina de Guerra Nacional capitán de fragata señor Oscar Fernández Quededo y su ayudante; el capitán del Puerto capitán de fragata señor Alberto de Carricarte y el médico primero del puerto doctor Félix Giralt.
Los secretarios de la Presidencia doctor Rafael Montoro y su ayudante el capitán Núñez; el de Obras Públicas coronel José Ramón Villalón, el de Hacienda doctor Leopoldo Cancio; el de Instrucción Pública doctor Francisco Domínguez Roldán; el de Agricultura doctor Eugenio Sánchez Agramonte; el de Estado doctor Pablo Desverriño; el de Justicia, doctor Azcárate y el subsecretario señor Fernández Criado; el Vice Presidente de la República general Emilio Núñez.
El Jefe de Estado Mayor el Ejército Brigadier Miguel Varona; el licenciado Guillermo Patterson; el subsecretario de Instrucción Pública doctor Rafael María Angulo, el Jefe de

los recordamos al Honorable señor Presidente de la República y a su hijo "Mavito"; el secretario de Gobernación e Interino de Guerra y Marina doctor Juan Montalvo; el Subsecretario doctor Juan Ramón O'Farrill; el jefe de Estado Mayor de la Marina de Guerra Nacional capitán de fragata señor Oscar Fernández Quededo y su ayudante; el capitán del Puerto capitán de fragata señor Alberto de Carricarte y el médico primero del puerto doctor Félix Giralt.
Los secretarios de la Presidencia doctor Rafael Montoro y su ayudante el capitán Núñez; el de Obras Públicas coronel José Ramón Villalón, el de Hacienda doctor Leopoldo Cancio; el de Instrucción Pública doctor Francisco Domínguez Roldán; el de Agricultura doctor Eugenio Sánchez Agramonte; el de Estado doctor Pablo Desverriño; el de Justicia, doctor Azcárate y el subsecretario señor Fernández Criado; el Vice Presidente de la República general Emilio Núñez.
El Jefe de Estado Mayor el Ejército Brigadier Miguel Varona; el licenciado Guillermo Patterson; el subsecretario de Instrucción Pública doctor Rafael María Angulo, el Jefe de

Suscribase al DIARIO DE LA MARINA y anúnciese en el DIARIO DE LA MARINA



CUANDO se va a alhajar la residencia suntuosa, cuando se va a obséquiar a los novios, o a la esposa hay que rendirle una ofrenda y se espera obtener belleza, arte, lo más nuevo, hay que pensar en

La Casa Quintana

OBJETOS DE ARTE, MUEBLES TAPIZADOS, CUADROS, LAMPARAS, TODO LUJOSO, DE MUY ALTA CALIDAD, PROBADO GUSTO, REFINAMIENTO Y SUMA DISTINCION.

Una visita a nuestro departamento de exhibición, convence de que el capricho más exquisito, puede satisfacerse largamente.

Avenida de Italia 74-76 (antes Galiano). Teléf. A-4264.

Realización de Mimbres

EN

"LA ESMERALDA"

Para dar cabida a nuevas existencias realizamos por la mitad de su precio más de cuarenta pegas de Mimbres Tapiizados con preciosas cretonas, en colores muy elegantes.
Gran surtido de Objetos de Arte, para regalos. Completo surtido en artículos de plata pura, marca Sterling, desde el precio de dos pesos al más elevado.
Metales blancos plateados de los mejores fabricantes. Estatuas de bronce, Columnas de Mármol, Lámparas para sala, Relojes de pared y Sobre mesa con su base.

Completo Surtido de Joyería Francesa

San Rafael 1. Teléfono A-3803

Presidio doctor W. Menocal y señora y el Introdutor de Ministros señor Soler.
El Ministro de España Excelentísimo señor Alfredo de Mariátegui; los Jefes de la policía Nacional, Secreta y Judicial, señores Sangrally, Llanusa y Muñoz, respectivamente; el señor Pio Ougoumond, doctor Carlos F. N., señor Emilio Escardé, el teniente coronel Silva, el comandante Erasmo Delgado, señor Raoul Cay.
El Presidente del Tribunal Supremo doctor José A. del Cuelo, el director de la Renta Nacional señor Sánchez Agramonte, el Subdirector señor Primelles, el Director General de Comunicaciones coronel Charles Hernández.
Señor Juan F. Centelles, doctor Alfredo Jiménez Ansley, doctor Eduardo Dolz, doctor Segura Cabrera, señor Manuel de Armas, Alberto de Armas, doctor Baralt, doctor Gonzalo Arcetegui, Eugenio Leopoldo Azpiúz, doctor Carlos I. Párraga, el ex-Senador señor Alcides Betancourt, Pablo Herrera, Primitivo Ramírez Ros, Pablo Herrera, José María Collantes; el Administrador de la Aduana señor Antonio Escoto, el Inspector General del Puerto señor Andrés Calonge, señor Emilio Sardiña, Isidoro Montalvo, Teniente Coronel Gabriel de Cárdenas y otros muchos que se nos hace difícil recordar.
El "Miami" salió del puerto en banderado y la señora del Presidente y sus acompañantes fueron recibidos en el portón por el capitán del buque.
A despedir al Comandante médico de la marina doctor Juan Febrín F. fueron acudieron numerosos oficiales del cuerpo, así como todos los que integran el servicio sanitario de la Marina.
EL "MIAMI"
Procedente de Key West ha llegado

el vapor americano "Miami", que trae y el Introdutor de Ministros señor Soler.
Entre los pasajeros llegados por este vapor figura el célebre astronauta sudamericano Santos Dumont, precursor de la aviación.
El distinguido brasileño ha llegado a la Habana en viaje de recreo.
Han llegado también en el "Miami" los señores Dr. Ricardo Viarum y señora, J. A. Martínez y familia, José Ovidio Juan M. Martínez, Sra. Josefina Zayas, Evaristo Tonda, P. Bernardino y otros.
EL "PLANFIELD"
Procedente de Nueva York ha llegado el vapor americano "Planfield" que trajo carga general.
EL "HENRY M. FLAGLER"
De Key West ha llegado el ferry "Henry M. Flagler", que trajo 26 wagoes con carga general.
LA "FLORIANA BENGOCHEA"
La goleta cubana "Floriana Bengochea" ha llegado de la Isabela de Sagua conduciendo un cargamento de aguardiente de tránsito para Buenos Aires.
LESIONADOS
Los siguientes individuos resultaron lesionados en los trabajos efectuados en balsa y en los muelles: Sr. Rafael Pérez Estévez vecino de 27 de Noviembre número 53, Antonio Suárez Estévez vecino de Maceo 48, Juan Valdés González, vecino de Adriano 8, Angel Santana Pitalu vecino de Moreno 20, José Batista Moreno vecino de Agramonte 39, y Ciraco Illu Illu, vecino de Maloja 110.
AMENAZAS
El vigilante de la policía de Regla número 22, detuvo a Vicente Rivas vecino de Martí 175, en Regla, a petición de Alipio Becello de Maceo 117, en el propio pueblo, quien acusa al Rivas de haberlo amenazado.

MERCADO NEYORQUINO

THE CUBA CANE SUGAR

Nueva York, Septiembre, 5.

Las acciones comunes de The Cuba Cane Sugar bajaron ayer 1/2 en una venta de 2,000 de ellas. Las preferidas también bajaron 1/2 de punto en traspaso de 1,200.

LA BOLSA

Mice el sumario de The Wall Street Journal:
Nueva York, Septiembre, 5.

"Violentas oscilaciones. Baja en los valores de la Crucible Steel y de la Baldwin Locomotive no afectando al resto de la lista general. Los de otras especialidades estuvieron entre mautos y subieron rápidamente. Los de la Chandler Motors ganaron veinte puntos, y los de la United Retail Stores, cerca de diez. Extiéndese la tendencia de llevar prácticamente a todo el grupo industrial a completa actividad."

LOS BONOS DE LA LIBERTAD

Nueva York, Septiembre, 5. Cotización de ayer.

	Alza	Baja	Cierta
De la Libertad, del.	3 1/2 o/o	100.	99.96
Primeros del.	4 o/o	94.54	94.50
Segundos del.	4 o/o	92.90	92.76
Primeros del.	4 1/2 o/o	94.70	94.60
Segundos del.	4 1/2 o/o	93.	92.94
Terceros del.	4 1/2 o/o	94.56	94.50
Cuartos del.	4 1/2 o/o	93.38	93.20
United Victory, del.	4 1/2 o/o	99.56	99.52
United States Victory, del.	4 1/2 o/o	99.54	99.50

ULTIMAS VENTAS U OFERTAS

Cuba exterior, del.	5 o/o	de 1949	91.
Cuba exterior, del.	4 1/2 o/o	" 1949	81.
Cuba Railroad.	" 1932		
Havana Electric cons.	5 o/o	" 1932	86.75
Cuba American Sugar	" 1919		230.
City of Bordeaux.	4 o/o	" 1919	90.84
City of Lyons.	6 o/o	" 1919	90.84
City of Marseilles.	6 o/o	" 1919	90.84
City of Paris.	6 o/o	" 1921	97.
Cuba exterior.	5 o/o	" 1920	97.75
Anglo-French.	5 o/o	" 1920	99.52

ULTIMOS DE TEMPORADA

Gran Rebaja de Precios

VESTIDOS de voal con organdy a \$ 5.00
 VESTIDOS de voal a rayas y cuadros, a 7.50
 VESTIDOS de voal, a rayas y organdy, a 8.50
 VESTIDOS de voal color entero y organdy, a 9.50
 VESTIDOS de voal combinados y entredoses guipour, a 11.50
 VESTIDOS de tul con entredoses malla, muy finos, a 8.50
 VESTIDOS de tul con entredoses malla y fondo de linon 11.00
 BLUSAS de voal con encajes, a 1.40
 BLUSAS de voal con encajes, muy finos, a 3.00
 SAYAS GABARDINA y PIQUE, a 2.50
 SAYAS GABARDINA, muy finas, a 3.50

LA ESTRELLA DE LA MODA

DE

Hortensia Solás y Ca., S. en C.

Neptuno 66, Esquina a San Nicolás. Teléfono A-7004.

Los muebles que se construyen en nuestra fábrica de Peñón No. 1, Cerro, son exclusivamente para nuestra casa

ROS Y NOVOA

VEA NUESTRO SALON DE VENTAS.

Ave. de Italia No. 94

Galiano.

España y su Prensa

El arte español, que tantos días de gloria ha dado a España, continúa triunfando en el extranjero. El ilustrado compositor Manuel Falla, cuyos grandes éxitos han sido reconocidos por el mundo entero, acaba de obtener un enorme triunfo en Londres con una obra titulada "El sombrero de tres picos", que fué interpretada por la compañía de bailar rusos que actúa en el teatro Alhambra de la capital inglesa.

La prensa toda de Londres dedica a la última obra del maestro sinceros elogios. "El Imparcial" recogiendo esos elogios escribe:

"Refiriéndose a "El sombrero de tres picos", el "Daily Chronicle" dice que es el deslumbramiento de ritmo y el planteamiento en el escenario, como en la orquesta.

El colorido local empleado por Falla es admirable, y la gráfica fraseología musical de la obra demuestra que el autor tiene un admirable sentido de lo dramático; hay momentos en la partitura que son tan excelentes como lo mejor que hemos conocido del repertorio de "Ballets rusos".

El "Daily Mail" dice que la obra es ligera, chispeante y de un intenso sentido nacional.

El "Daily Express" dice que Falla se revela como un maestro en el arte de la música de "Ballet". El "Manchester Guardian" le califica de más

clásico de los modernos compositores. Una triste coincidencia: el mismo día que el maestro Falla comenzó tan señalado triunfo en Londres falleció su madre en Madrid.

La prensa madrileña recoge el rumor de que el ilustre autor de "Los intereses creados", don Jacinto Benavente renuncia a escribir para el teatro para emplearse en aquélla una casa de ocupación para la dirección de un notable actor Ricardo Puga.

Sería lamentable que Benavente dejara de cultivar el género que tantos triunfos le han valido. Por que aunque bien es verdad que el prestigio del ilustre autor puesto al servicio de la cinematografía ha de contribuir forzosamente al enriquecimiento de esta inferioridad de la técnica cinematográfica española, se expone a un serio contratiempo que redunde en perjuicio de su bien ganado nombre.

Claro está que el talento de Benavente ha de brillar siempre en aquélla que sea empleada; pero el teatro español sufriría una pérdida irreparable si en estos tiempos del reinado del astrakán, se retirara los que como el autor de "La noche del sábado" son los únicos capaces de contrarrestar los efectos del teatro del retruqueado con obras llenas de bellezas.

De la firma del...

(VIENE DE LA PRIMERA)

tado anglo-persa y la rectificación de las fronteras de Persia, siempre que se crea justificable.

En la segunda carta, el Ministro Inglés ofreció al Primer Ministro persa que Inglaterra no cobrara el costo de la estancia y mantenimiento de las tropas inglesas que fueron enviadas a territorio persa, durante la gran guerra para garantizar la neutralidad del Imperio Persa y éste no reclamara nada por los daños que esas tropas hayan podido causar.

Según la prensa de Francia, se ve en esos actos que se entrega a Inglaterra todo el ejército persa.

UN LIBRO NUEVO NECESARIO A LOS ABOGADOS, BANQUEROS, COMERCIANTES Y A TODO HOMBRE DE NEGOCIOS.

LAS SOCIEDADES MERCANTILES EN EL DERECHO VIGENTE

Estudio y comentario de los Titulos I y II del libro segundo del Código de Comercio de Cuba y España, con las leyes que lo complementan y modifican, así como del Derecho extranjero y la Jurisprudencia, hasta el día, con especialidad en las Sociedades Mercantiles.

En un tomo en 40. rústica, en 184 págs. \$3.40

La misma obra encuadernada en tela. \$4.25

La misma obra encuadernada en pasta. \$5.00

LA LEY DEL DIVORCIO

Comentarios a la Ley del Divorcio con la Ley de modificación del matrimonio de 29 de Julio de 1918, por el doctor Isidoro Coto, Abogado del Colegio de la Habana.

1 tomo en rústica, en la Habana. \$1.50

ÚLTIMAS OBRAS CIENTÍFICAS RECIBIDAS

ENCICLOPEDIA JURÍDICA ESPAÑOLA.—Definición de todas las voces y locuciones de uso en el tecnicismo jurídico; la explicación razonada de las disposiciones del Derecho en sus diversos ramos; el estudio de las sentencias por el Tribunal Supremo de Justicia y minuciosos índices cronológicos y alfabéticos.

Tomo 24 de la obra. \$4.50

De esta importante obra tenemos existencia de todos los tomos publicados, vendiéndolos juntos o por separado, al contado y en abonos mensuales.

LA GUÍA DEL OPOSITOR.—Consultaciones al programa de Auxiliares Administrativos del Estado Urbano, por don Baldomero Campos González.

1 tomo en 40. rústica. \$1.50

ENCICLOPEDIA COMPLETA DE FARMACIA.—Tratado para uso de Farmacéuticos, Médicos y Funcionarios de Sanidad. Publicado en alemán con la colaboración de los más notables especialistas alemanes y austríacos, bajo la dirección de los profesores J. H. Müller y H. Thoms. Segunda edición corregida y aumentada. Versión española.

Tomo X de la obra. \$UMBERG, MULLER (KARL).

1 tomo en 40. rústica. \$7.00

De esta importante obra tenemos existencia de todos los tomos publicados, vendiéndolos juntos o por separado, al contado y en abonos mensuales.

ANUARIO DE CIENCIAS MÉDICAS DE LOS CONTINENTES.—Trabajos inéditos de Andrews, Bloomfield, Charanis, Comrie, Coombs, Delamare, Fraser, French, Hutchinson, Little, Marshall, Thompson, etc. etc.

Año 36 de la publicación inglesa y 2 de la española.

1 tomo en 40. rústica. \$3.50

Librería "CERVANTES" de Ricardo Velasco, Gaitano, 92, (Esquina a Neptuno). Apartado 1.115. Teléfono A-4368. Habana.

TINTURA INDIANA

Del Dr. J. Gardano
PARA LA BARBA, BIGOTE Y CABELLOS

La más higiénica, la que no daña; la que da el color más natural, invariable y permanente; la que más brillante y hermoso deja el cabello; de fácil aplicación; la más económica. Cuidado con las imitaciones. Pedir siempre a del doctor J. Gardano, Belascoain, 117 y buenas Perfumerías y Farmacias.

PARAGÜERÍA FRANCESA	Curiosidades y Antigüedades.	ULTIMAS NOVEDADES EN
PARA CABALLEROS	Havana's Souvenirs.	SOMBRIILLAS Y PARAGUITAS
LA MAS CHIC EN BASTONES	Arreglo de Sombrillas, Paraguas y abanicos	ABANICOS DE TODAS CLASES
	"La Esperanza" de Ramón Canals	
	O'Reilly No. 75.	

FABRICANTES Y ALMACENISTAS

MUEBLES

Cuando necesiten artículos para la fabricación de los Muebles más artísticos, visiten o pregunten a

ESCARPENTER BROTHERS

TELEFONO A-7636

Cuba, 108. Habana. 92 Walter St., New York. Cristina, 12. Barcelona.



MINTA "SALVA-VIDAS"

EN TODA FIESTA SOCIAL Y SPORTIVA, NO SE USA OTRA.

DE VENTA:

Tiendas de Viveres, Vidrieras, Boticas etc.

Manrique 66 - Teléfono A-4515 Apartado 338.



de petróleo con Inglaterra, como Abdul. Ali Khan y que hoy es ministro de Persia en Washington, siendo su hermano Ministro de Persia en Londres.

En cambio Kailosrow Sharogh que es miembro del Majlis o Parlamento persa y que se halla ahora en Washington, ha presentado una protesta al Secretario de Estado Mr. Lansing contra el Acuerdo anglo-persa. Dice que se concertó secretamente por siete personas amigos de Inglaterra y que no tiene validez alguna mientras no se ratifique por el Parlamento.

Mr Lansing miraba en París con simpatía, que se oyesse en la Conferencia de la Paz a los delegados de Persia; y esto que el joven Shah le decía a la vez la influencia de Inglaterra en la Conferencia de la Paz y temeroso de perder el Trono como su antecesor, ha nombrado a varios ministros y chambelanes que constantemente le rodean.

En cambio Kailosrow Sharogh que es miembro del Majlis o Parlamento persa y que se halla ahora en Washington, ha presentado una protesta al Secretario de Estado Mr. Lansing contra el Acuerdo anglo-persa. Dice que se concertó secretamente por siete personas amigos de Inglaterra y que no tiene validez alguna mientras no se ratifique por el Parlamento.

Mr Lansing miraba en París con simpatía, que se oyesse en la Conferencia de la Paz a los delegados de Persia; y esto que el joven Shah le decía a la vez la influencia de Inglaterra en la Conferencia de la Paz y temeroso de perder el Trono como su antecesor, ha nombrado a varios ministros y chambelanes que constantemente le rodean.

Mr Lansing miraba en París con simpatía, que se oyesse en la Conferencia de la Paz a los delegados de Persia; y esto que el joven Shah le decía a la vez la influencia de Inglaterra en la Conferencia de la Paz y temeroso de perder el Trono como su antecesor, ha nombrado a varios ministros y chambelanes que constantemente le rodean.



Esta es mi máscara: PILDORAS VITALINAS

Soy viejo, he gozado la vida y en el ocaso, tengo las energías, las fuerzas y los entusiasmos de la juventud. Píldoras Vitalinas, reponen el desgaste, multiplican las fuerzas físicas, las hacen perdurar.

SE VENDEN EN TODAS LAS BOTICAS DEPOSITO: EL CRISOL, NEPTUNO Y MANRIQUE

Nosotros debemos decir que mal podrían los Estados Unidos insistir en China, cerca del Japon en la política tradicional de Mr. Hay, de la Puerta Abierta, si respetase el Acuerdo anglo-persa, que dá en las narices con la Puerta de Persia, a todas las demás Naciones del mundo. No es posible que la apruebe; sino que es imperativo que la rechacen.

La producción cereal en España

La mejor prueba que podemos dar de la vitalidad de España es el índice de su producción. El siguiente estado numérico pone de relieve la curva ascendente que siguen las cosechas de cereales. Evidencia al mismo tiempo que fomentando la política hidráulica y reformando el régimen jurídico de la propiedad, punto en el que coinciden las extremas derechas e izquierdas, con lo cual se intensificarán los cultivos, además de abastecer los mercados, podrían reproducir para la exportación.

He aquí la estadística de producción cereal durante un quinquenio, no influido por el régimen de tasas.

Trigo:	en 1912, 29.878.466 quintales métricos;	en 1913, 30.589.794;	en 1914, 31.594.489;	en 1915, 37.011.028;	en 1916, 41.457.516.
Centeno:	en 1912, 4.792.500 quintales métricos;	en 1913, 7.091.114;	en 1914, 6.083.570;	en 1915, 6.630.303;	en 1916, 7.919.908.
Cebada:	en 1912, 13.062.250 quintales métricos;	en 1913, 14.973.400;	en 1914, 15.735.448;	en 1915, 18.019.082;	en 1916, 19.912.418.
Avena:	en 1912, 3.343.551 quintales métricos;	en 1913, 3.677.145;	en 1914, 4.632.620;	en 1915, 5.363.169;	en 1916, 4.668.551.

Suscríbase al DIARIO DE LA MARINA y anúnciese en el DIARIO DE LA MARINA

Espectáculos

NACIONAL

Esta noche se inaugurará en el Teatro Nacional la breve temporada que ofrecerá en dicho coliseo la notable compañía de zarzuelas y comedias españolas "Velasco", que con brillante éxito actúa en el teatro Lido.

El programa es magnífico. En la primera parte se anuncia la zarzuela en un acto y tres cuadros, original de los señores Arniches y García Alvarez, música del maestro Lleó, titulada "El Método Gorritiz."

En la segunda figura la fantasía cómico-lírica en un acto y siete cuadros, en prosa y verso, original de María Vitoria, música del maestro Quinto Valverde, "Películas de Amor."

Y en tercera la mascarada cómica-lírica en un acto y cinco cuadros, de Mario Vitoria y Ernesto Lecuona, "Domingo de Piñata."

Estas obras serán montadas con gran lujo. El decorado y vestuario son espléndidos.

La función es corrida, a los siguientes precios: Palcos con seis entradas, ocho pesos; palcos sin entradas, seis pesos; luneta con entrada, un peso cincuenta centavos; butaca con entrada, un peso cincuenta centavos; entrada general, un peso; delantero de tertulia, cuarenta centavos; delantero de paraiso, treinta centavos; entrada a paraiso, veinte centavos.

El Nacional se verá hoy concurrir distinto.

PAIRET

Para esta noche se anuncia en el Paret el estreno de la revista del maestro Penella titulada "La Isla de los Placeres", una de las obras más aplaudidas del repertorio del afortunado revisero español.

El decorado y vestuario de esta obra unidos a la belleza de la partitura, permiten augurar que la repuesta de "La Isla de los Placeres" será un gran éxito.

"La Isla de los Placeres" ocupa la segunda tanda, en unión de la revista "El amor de los amores."

En primera tanda sencilla, "La España de Pandera."

CAMPOAMOR

Hoy, la interesante película titulada "Ladrones de guante blanco", interpretada por la simpática artista F. Isidilla Dean.

Se exhibirá en las tandas de las

cinco y cuarto y de las nueve y media. En las demás tandas figuran los episodios primero y segundo de la magnífica cinta "El blanco trágico", interpretada por Eddie Polo (Doleux); las comedias "Las bellas gimnastas", "Por amor al arte", el drama "La loca carera" y "Revista cinematográfica número 11."

COMEDIA

Para esta noche se anuncia el estreno de la comedia "Los Zánganos" y el juguete cómico en un acto "Los Primeros."

ALHAMBRA

En la primera tanda se anuncia "El anillo de pelo." "Los Patos de la Florida" en segunda. Y en tercera, "La Mosquita Muerta."

RIALTO

Vienes de moda. En las tandas de la una y media y cuarto, siete y media y nueve y tres cuartos, se proyectará la interesante cinta en cinco actos titulada "Las dos mujeres", interpretada por Harry Carey.

En las tandas de las doce y cuatro, de las cuatro y de las ocho y media se anuncia la graciosa comedia en cinco actos titulada "El arte de hacer películas", por el notable actor George Walsh.

En las demás tandas figuran las comedias "El rey del fogón", el drama "Cazadores de maridos" y "Asuntos mundiales número 76."

INGLATERRA

En las tandas de la una de la tarde y siete de la noche se exhibirá "La cabalgata de los sueños." A las dos, a las cinco y media y a las nueve de la noche se anuncia la comedia dramática "La cobarda mendicita", por Mabel Tagliatero.

Y para las tandas de las tres y media, de las ocho y de las diez, la magnífica cinta "La dicha", interpretada por la excelente actriz Linda Pini.

LAUSTO

Para hoy se anuncia la magnífica película estrenada anoche, "Cara o cruz", por Teodoro Roberts, en las tandas de las cinco y de las nueve y tres cuartos.

En la tanda especial se anuncia "Horas robadas", por Ethel Clayton. Y en la tanda de las ocho y media, la producción de Paramount en cinco actos, "Jujo el intrépido", por Georges Beban.

MIRAMAR

Para la función de hoy se anuncia en primera tanda, el primer episodio de la serie "El misterio de Fama", titulado "La máscara del engaño."

Y en segunda, "Bailarinas", por la simpática artista María Corwing.

NIZA

Para hoy se anuncian los episodios primero y segundo de la serie "La máscara de los dientes blancos"; la cinta "El hijo de los marineros"; "Honor vengado", "Sangre gitana" y películas cómicas.

FORNOS

El episodio 10 de "La ratera relámpago" figura en las tandas de las dos, de las cinco y de las ocho. "La taberna de los bandidos" a las tres, a las seis y a las nueve.

"La casa de barro" a las cuatro y a las diez. "Le alegre Niniche" a la una y a las siete.

MARGOT

Magnífico es el programa de la función de moda de hoy. En la segunda tanda se exhibirá el drama "Fleza y generosidad", por Gladis Brockwell.

En tercera, a interesante producción "Ajustado cuentas", por el notable artista George Walsh. Roxana estramará el couplet "La fuente de..."

MAXIM

El episodio 10 de "La ratera relámpago" se anuncia en la segunda parte de la función de esta noche. En la primera se proyectarán películas cómicas.

LA TIENDA NEGRA

Hoy se exhibirá en la Tienda Negra, situada en Belascoain y Clavel, "El rescate del brigadier Sanguly", el drama "Llamas funestas", "Los dos maridos", los episodios 11 y 12 de la serie "El guante de la muerte."

MONTECARLO

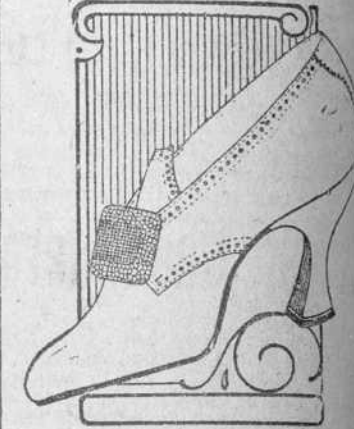
Gran Cine para familias. Función diaria. Estrenos de las mejores películas Europeas y Americanas. Novedades todas las semanas.



Número de sugestión que en el público ha causado casi una revolución por lo mucho que ha gustado.

30 DIAS

DE TENEBROSA LIQUIDACION POR REFORMAS EN NUESTRO GRAN LOCAL. BIEN EN NUESTROS PISOES. ZAPATOS DE SEÑORA DESDE \$1.00 En adelante. Zapatos de Gamuzo y Piel Lavable desde \$3.00 hasta \$10.00 Zapatos para niños desde 50 centavos. Zapatos Tennis para hombre desde 30 centavos. Venga a ver: nuestros precios son precios de verdadera hachadura.



En Gamuzo blanca, \$5.00 Piel lavable, \$6.00 Luis XV lavable, los mismos precios estos todos tienen suela blanda.



GRANDES ALMACENES DE PELETERIA Y EQUIPAJES

"LA ACA-CIA"

REINA, 16 y 18 esquina a Rayo. TELEFONO M-1412 M. Fernández y C. S. en C.

Anuncio José A. Morejón, Tel. A-1980

Jerez "ALCAZAR" Cognac "ESPAÑA"

MANUEL FERNANDEZ, JEREZ DE LA FRONTERA.

Unicos Importadores: Sanchez, Solana y Ca. S. C. Oficios 64. Habana

Complacido.

C. de V. 4 de septiembre de 1919. Señor Director del DIARIO DE LA MARINA.

Respectable señor y distinguido compañero: Mi artículo de ayer intitulado FILOSOFIA CRISTALINA, tenía otro título que en la imprenta se suprimió. Se llamaba además VIAGE EN UN CISNE y quisiera hacer constar esto, porque de otro modo el primer párrafo de esa producción no se entiende claramente. Además el título suprimido viene de perlas.

Podría usted mandar publicar esta carta, si a bien lo tiene, y pidiéndole me perdone la libertad, quedo suyo afmo. amigo s. s. F. Elguero.

MEDITACIONES DE UN PERIODISTA.

(Por F. E.)

NADA PARA DENTRO; TODO PARA FUERA

Un griego (en este momento no se cuál, pero supongo que Temístocles) decía que la urbanidad hace al hombre en el exterior lo que debiera ser en el interior, y en verdad que es ya mucho conseguir que el individuo resalte bueno en lo externo, es decir modesto, discreto, alegre, amable, asado, incapaz no solo de dañar, pero ni de molestar a su vecino.

Todas esas son cualidades que da la buena educación que se llama urbanidad y difícilmente podrían existir si carecen de base en lo interior, porque si lo interno y oculto y lo visible y aparente no concuerdan, lo segundo tenderá a desaparecer o se sostendrá por cálculo y conveniencia sistema que no estará distante de traspasar las lindes de la hipocresía.

Para que la urbanidad no sea un ornamental vano o un disfraz hipocrita, deberá corresponder en sus múltiples atributos a sendas cualidades del alma, pero estas no se forman ni se mantienen sin el cultivo, y uno de los medios indispensables de lograrlo, medio que equivale, para la mía, al sol, es el conocimiento del alma misma y la observación persistente y habitual de ella, que se llama meditación.

Por qué los modernos me preguntaban un viejo, son peor educados que los antiguos?

No me parece difícil la respuesta. Ese reflejo del alma que se llama urbanidad, tan claro y amable en los santos, se va perdiendo a medida que las almas se degradan o se sostienen por un artificio que no puede tener la firmeza de lo natural, ni dejar de mostrar en su juego difícil y embarazoso, que es hecho y forzado.

¿Qué cosa más explicable que el desmoronamiento de la vida íntima, si uno de los mayores males de la humanidad presente, es el tener sólo ojos para el exterior, actividad para la calle, afán para el placer de fuera y todo esto tan constantemente practicado que va en hábito irreversible, o como decían los antiguos, segunda naturaleza, de modo que el día en que volvamos la cara hacia nosotros mismos va no podremos reconocernos?

Todo se enseña en los colegios. No hay ciencia, ni idioma que en ellos al menos no se enseñe; no hay deporte que no se practique en cada establecimiento de enseñanza, como en una escuela de caballería; y mientras cada individuo es objeto de un cuidado y disciplina especial, el conocimiento propio, el estudio del alma, el estudio de su origen y su fin, de sus dolencias y de sus remedios, se olvidan completamente en muchos planteles y en los que queda, como en los católicos, se debe practicar poco y mal y cada día peor, por causa del ambiente de la moda que todo lo envuelve y penetra.

Los tiempos de los ejercicios espirituales en que los estudiantes los practicaban nueve días cada año, y las familias y los criados no dejaban de entrar a ellos, cuando podían, como a la piscina proética el enfermo juo!

El príncipe Napoleón Bonaparte, hijo de Gerónimo si no me equivoco, y primo hermano de Napoleón III, fue a Ginebra después de la caída del segundo imperio; allí conoció al famosísimo Cardenal Mermillod, hombre de superior espíritu, y el prócer desterrado, gran amigo de Renan, Taine y Sainte Beuve, positivista completo e incrédulo absoluto, sintió la necesidad, por causa de sus conversaciones con el egregio purpurado, de meditar en su alma.

Durante dos años, día por día, leía la Imitación de Cristo, libro que le parecía delicioso y se recogía mucho tiempo dentro de sí. Dice que de los Bonapartes de la generación de entonces, era el más inteligente y, en verdad, poseía un talento extraordinariamente claro y profundo, aunque su instrucción religiosa debe haber sido escasa. La gracia aprovechó las prendas de la naturaleza y quizá el genio del príncipe fue el que lo elevó a la Fe. El hecho es que sin hacer manifestado esta, quizá sin conocerla el mismo, partió para Roma en donde se enfermó gravemente y asistió por su santa esposa la princesa Matilde de Saboya, murió con el pecho en la Santa Iglesia.

Pero ese anhelo de vida exterior que domina al hombre moderno, no sólo debe perjudicar los intereses religiosos, que son los mayores para el alma, sino que los políticos, los científicos, los meramente privados, deben sufrir profundas lesiones por causa de la falta completa del propio conocimiento. Las leyes, los tratados internacionales, los libros científicos, se preguntan ahora atropelladamente y el mundo se pasma de la imprevisión y poco tino de los legisladores, de la falta de prudencia y hasta de cordura en los actos diplomáticos de que dependerá la paz del mundo, de los errores chabacanos que pululan en los libros más serios y doctos.

En uno de nuestros últimos artículos censurábamos un libro filosófico muy enrevesado y allí tropezamos con esta cita estrambótica tomada de un libro protestante que quiere entender a su manera a San Francisco y a la Imitación.

La cita dice así: "El libro de la Imitación es el cuadro de la vida del claustro en lo que viene de más puro."

"Más, es por ventura cristiana esta abstención sistemática?"

"No, respondió San Francisco, es un libro que se debe leer como Jesús, y se puede decir que su vida es una Imitación de Cristo singularmente más verdadera que la de Tomás de Kempis."

"Jesús fue al desierto, pero sólo para hallar en la comunión con su Padre Celestial la inspiración y fuerza necesarias para continuar la lucha contra el mal. Lejos de huir de las muchedumbres, iba a ellas para ilustrarlas, consolarlas y convertir las."

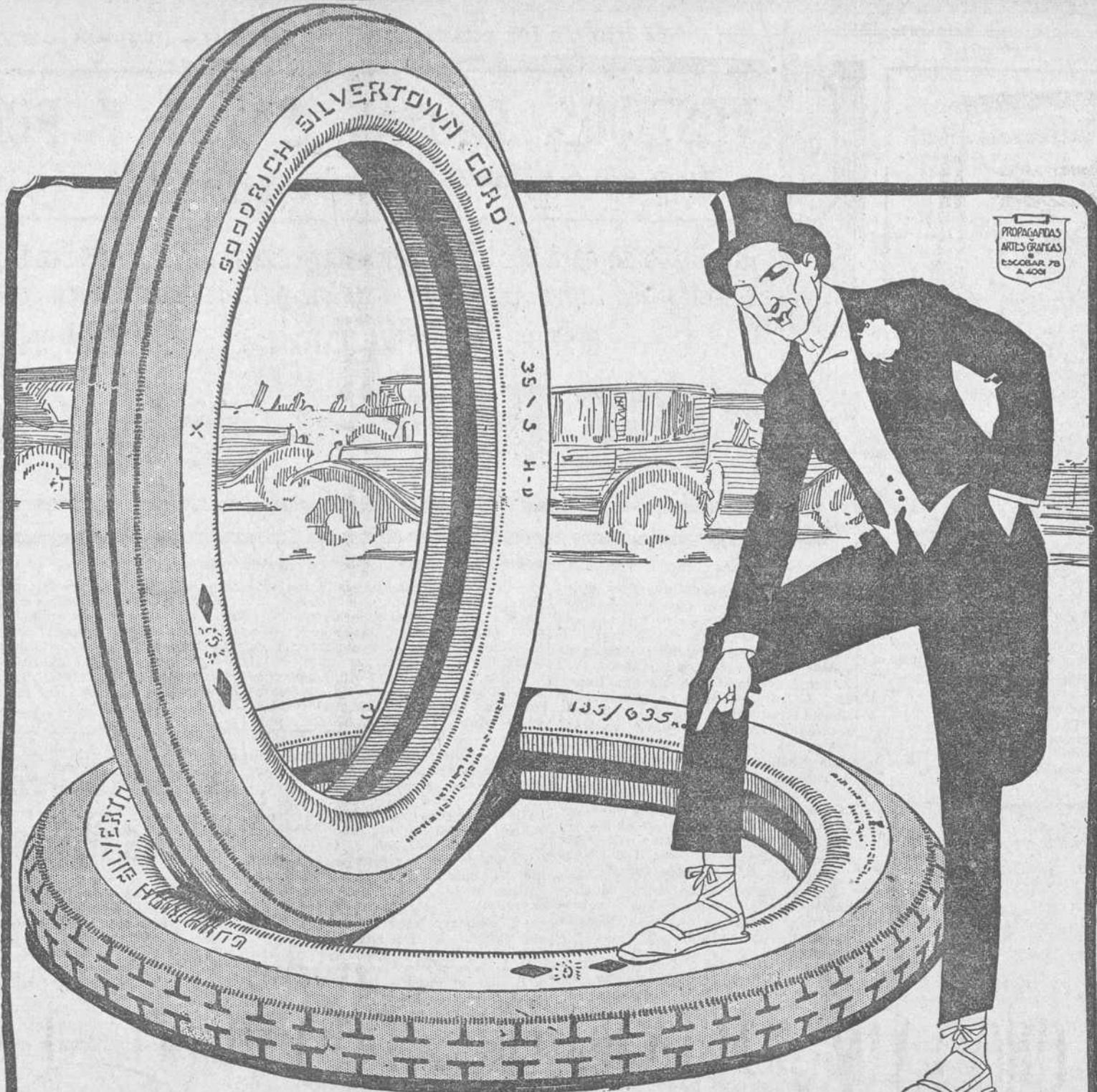
"He aquí lo que San Francisco quiso imitar. Varias veces obró en él la seducción de la vida puramente contemplativa; pero siempre su genio le advertió que en ella se disimulaba el egoísmo; que no es posible, en la verdad, salvarse a sí mismo, sino ayudando a los demás." Vie de S. Francisco. Introducción, pág. XIII, por Paul Sabatier.

Citamos esos juicios estrambóticos entre miles que tenemos en la memoria o a la vista, para que se vea la falta de criterio y sentido común de escritores que llegan a la notoriedad.

El autor de la Imitación era un contemplativo; San Francisco (que era un gran contemplativo también) desplegó actividad de abeja laboriosa en la realización de su obra, luego aquel no era cristiano y este sí. Pero ¿qué, el Señor no elogió en María la más alta y constante contemplación? Qué, su santa Madre no fue la primera de las contemplativas durante su vida entera?

No comprenden esos escritores que el cristianismo tiene varias fases; que su terreno exuberante produce toda clase de mieses. Así dicen también a todos los que el estilo gótico es únicamente cristiano, y San Pedro y San Pablo, templos de la antigüedad, pagana como si el cristianismo no tuviera dogmas de tristeza y de alegría, de pavor y de esperanza y esas creaciones del arte no fueran reflejo de diversas verdades y de diferentes, pero no contradictorios, anhelos.

En fin, el mucho detenernos en el ejemplo nos extravía y volvamos a nuestro objeto principal, el de su objeto universalmente humana, que quiere el conocimiento del hombre y el de este el de uno mismo, y no solo



UN GARRO CON GOMA CORRIENTE, ES IGUAL, A UN GABALLERO CON ALPARGATAS.

LA GOMA GOODRICH SILVERTOWN CORD (LA GOMA DE CUERDA GOODRICH)

ES LA GOMA MAS ELEGANTE Y A LA VEZ, LA MAS ECONOMICA POR SER LA MAS DURADERA. AGENCIA GOODRICH: W. K. HENDERSON, PRADO 3 y 5 TEL-A-6028.

Bazar del Cristo Caballeros: Estoy ¡asustado! Esto sí que es Corte y Confección, desde que he visto en el BAZAR DEL CRISTO TRAJES HECHOS y por medida a como quieran. Con una sola visita que hagan al BAZAR DEL CRISTO, se convencerán. R. FERNANDEZ y C. SEN C. VILLEGAS 91 TELFA-9981

la seducción de la vida puramente contemplativa; pero siempre su genio le advertió que en ella se disimulaba el egoísmo; que no es posible, en la verdad, salvarse a sí mismo, sino ayudando a los demás." Vie de S. Francisco. Introducción, pág. XIII, por Paul Sabatier.

Citamos esos juicios estrambóticos entre miles que tenemos en la memoria o a la vista, para que se vea la falta de criterio y sentido común de escritores que llegan a la notoriedad.

El autor de la Imitación era un contemplativo; San Francisco (que era un gran contemplativo también) desplegó actividad de abeja laboriosa en la realización de su obra, luego aquel no era cristiano y este sí. Pero ¿qué, el Señor no elogió en María la más alta y constante contemplación? Qué, su santa Madre no fue la primera de las contemplativas durante su vida entera?

No comprenden esos escritores que el cristianismo tiene varias fases; que su terreno exuberante produce toda clase de mieses. Así dicen también a todos los que el estilo gótico es únicamente cristiano, y San Pedro y San Pablo, templos de la antigüedad, pagana como si el cristianismo no tuviera dogmas de tristeza y de alegría, de pavor y de esperanza y esas creaciones del arte no fueran reflejo de diversas verdades y de diferentes, pero no contradictorios, anhelos.

su conocimiento, sino que una vida exterior provechosa para la política, la ciencia y el gobierno, debe tener por base cimientos íntimos muy sólidos, que solo sabe construir quien por la meditación se conoce y por el conocimiento se eleva a Dios.

Si esto no es moral clara y profunda, es decir incommovible, la razón se ha derrumbado y solo nos quedarán apellidos: La civilización tendrá por tumba la barbarie.

Las Escuelas... (VIENE DE LA PRIMERA) Derecho Penal, 1er Curso Tercer año: Derecho Penal, 1er Curso. Recación de Inst. Pbcos. Derecho Civil 3er. Curso. Derecho Penal, 2o. Curso.

Cuarto año: Derecho Procesal, 2o. Curso Derecho Mercantil. Los alumnos que matriculen asignaturas de la carrera de Notariado, deberán someterse al mismo plan, con excepción del Derecho Romano. Los que estudien solamente por enseñanza libre no podrán examinar en el mismo Año Académico las asignaturas siguientes: Derecho Administrativo. Recación de Instrumentos Públicos. Derecho Civil. Tampoco podrán examinar en el mismo año académico una asignatura de cuarto año al mismo tiempo que el Derecho Administrativo o la Recación de Inst. Públicos. Si después de aprobadas todas o parte de las asignaturas de Notariado, aspirasen al grado de Dr. en Derecho Civil, no po-

CIGARROS OVALADOS Partagás y nada más

Cognac Pellison Las dificultades en el tráfico marítimo, nos tuvieron algún tiempo sin poder atender los pedidos. Estamos nuevamente aprovisionados para cumplimentar a sus numerosos consumidores. Compañía Licorera Cubana, S. A. Casa Trueba y Ca.

Cerveza: ¡Deme media "Tropical"!